

Panamá, 31 de marzo de 2023

K5.
KC.

Licenciado
Domiluis Domínguez
Director de la Dirección de Evaluación Ambiental del
Ministerio de Ambiente
República de Panamá
ESD

Respetado Señor Director:

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra bajo el procedimiento correspondiente bajo el despacho y estructura administrativa que usted dirige, por este medio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, comparezco ante usted respetuosamente a fin de hacer formal entrega del INFORME correspondiente a los dos foros públicos llevados a cabo en:

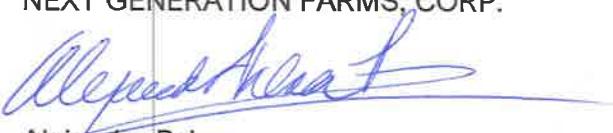
1. Coclé del Norte, el pasado jueves 23 de marzo de 2023
2. Platanal, el pasado viernes 24 de marzo de 2023

Ambos de distrito de Donoso, provincia de Colón.

El informe se entrega impreso y en formato digital.

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.



Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA III
CACAO PANAMA**

PROMOTOR:

NEXT GENERATION FARMS CORP



Cacao Panamá

Cacao Panamá

INFORME DE FORO PÚBLICO

FOROS PÚBLICOS REALIZADOS

PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO

FORO N°1

COCLE DEL NORTE

Jueves 23 de marzo de 2023

FORO N°2

MIGUEL DE LA BORDA, PLATANAL

Viernes 24 de marzo de 2023

Cacao Panamá

Panamá, 31 de Marzo de 2023

Contenido

1	Introducción	2
2	Desarrollo del evento	4
2.1	Presentación y Descripción General del Proyecto Cacao Panamá	4
2.2	Componente Físico.....	5
2.3	Componente Biológico (Fauna)	5
2.4	Componente Biológico (Flora-Vegetación)	5
2.5	Componente Social	6
2.6	Medidas de Mitigación Ambientales y Sociales.....	6
3	Resultados.....	6
3.1	Coclé del Norte.....	7
3.2	Platanal	8
4	Período de preguntas y respuestas hechas públicas	8
4.1	Coclé del Norte.....	9
4.1.1	Relatoría de las respuestas a preguntas/comentarios emitidos por los participantes	9
4.1.2	Clausura del Foro Público.....	16
4.2	Platanal	16
4.2.1	Relatoría de las respuestas a preguntas/comentarios emitidos por los participantes	16
4.2.2	Clausura del Foro Público.....	21
5	Lista de Anexos	22

ELABORADO POR:
LIC. JANINA CASTRO - SOCIOLOGA
ING. YENVIEÉ PUGA – CONSULTORA AMBIENTAL

1 Introducción

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III del Proyecto Cacao Panamá, cuyo promotor es Next Generation Farms Corp, se encuentra en la fase de evaluación y análisis por parte del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) de la República de Panamá.

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, al ser este EsIA calificado como Categoría III, requirió la realización de un Foro Público en el cual se hiciera una exposición abierta y amplia de los elementos que supone e implica el proyecto en referencia a la población residente en los lugares identificados como de afectación directa e indirecta.

Este evento, además de mostrar los resultados de los diversos estudios específicos (Línea Base) elaborados en el marco de ejecución de este proyecto, también presentó el reconocimiento de impactos potenciales previsibles sobre los recursos naturales y la población del área junto con las respectivas medidas de mitigación propuestas, así como los resultados de la consulta que se hizo a una muestra representativa de los(as) moradores(as) y personas claves de las comunidades involucradas a partir de entrevistas directas y personales.

El presente informe resume los aspectos más relevantes concernientes al desarrollo del Foro Público, el cual se llevó a cabo en dos sesiones los días jueves 23 de marzo de 2023 en la Casa Comunal de Coclé del Norte, Corregimiento de Coclé del Norte y el viernes 24 de marzo de 2023 en la Casa Comunal de Platanal, Corregimiento de Miguel de La Borda, ambos del Distrito de Donoso, Provincia de Colón.

Es importante mencionar que como parte de la convocatoria al evento se publicó el aviso de consulta pública en medios impresos, pautas radiales se fijaron anuncios

en las Casas del área y se enviaron notas de invitación al evento. Copia de estas comunicaciones se encuentran en los Anexos 2,3 y 4.

Para estos actos se contó con la participación de moradores del área Coclé del Norte, Platanal, Limón, Aguacate, Playa Camaroncito y Caño del Rey, además de personal de instituciones como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Defensoría del Pueblo, del promotor Next Generation Farms Corp. y el equipo de consultores ambientales. La lista de asistentes al evento se presenta en los Anexos 5 y 6.

La responsabilidad de la exposición de los elementos del proyecto y el resultado del estudio de impacto ambiental estuvo a cargo de las siguientes personas:

▽ Personal Next Generation Farms Corp.

- Ing. Alejandro Palma / Director General del Proyecto
- Ing. Adolfo Sen / Director Operativo
- Ing. Edwin Velásquez / Asesor Técnico
- Ldo. Harley Mitchel / Asesor legal Ambiental
- Lda. Ana Isabel Diaz / Asesor Legal
- Ldo. José Manuel Jaén / Asesor Legal

▽ Consultoría Ambiental

- Ing. Yenviéé Puga / Consultora Principal
- Ing. Franklin Vega / Ingeniero Agrícola
- Ldo. Deivy Navarro / Biólogo
- Ldo. Abad Aizprúa / Biólogo
- Lda. Janina Castro / Socióloga
- Ldo. José Pinnock / Audiovisual

2 Desarrollo del evento

La Licda. Cristal González del Ministerio de Ambiente, estuvo encargada de la apertura al Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, “**Cacao Panamá**”.

- ▽ En Coclé del Norte inició a la 1:20 p.m.,
- ▽ En Platanal inició a las 10:40 a.m.

2.1 Presentación y Descripción General del Proyecto Cacao Panamá

La presentación inicial del Proyecto estuvo a cargo del Ing. Adolfo Sen, Director Operativo de Next Generation Farms Corp.

El ingeniero Adolfo Sen detalló los antecedentes de la empresa, la descripción del proyecto Cacao Panamá el cual está enfocado en la siembra de plantación de “Cacao” fino de aroma en 5500 hectáreas de forma tecnificada con un componente fuerte de reforestación de 4,500 hectáreas de bosques y frentes de playa (palmeras). Este proyecto impactará a Coclé del Norte, Aguacate, Limón y Platanal. Entre los beneficios del proyecto destacan la contratación de 2,000 personas entre directas e indirectas en Costa Abajo de Colón, igualmente se impulsará el desarrollo comunitario y mejoramiento educacional de la zona, así como, el 40% de áreas deforestadas con 3.5 millones de árboles forestales y palmas de coco con la última tecnología de punta, sostenible con el medio ambiente.

La ingeniera Yenvié Puga, empresa consultora, presentó una breve introducción en cuanto a las áreas de estudio definidas para el proyecto y posteriormente se procedió a explicar los principales aspectos relacionados con cada componente de acuerdo a lo indicado a continuación. La presentación mostrada durante el evento se incluye en los Anexos 8 y 9.

2.2 Componente Físico

El ingeniero Franklin Vega presentó el tema del componente físico. Para este componente se determinó la composición del suelo, topografía, uso del suelo, ruido y vibraciones, calidad del aire clima e identificación de zonas vulnerables frente a amenazas naturales. También se presentó la metodología utilizada para analizar cada área.

2.3 Componente Biológico (Fauna)

Para el componente biológico el Licdo. Deivy Navarro detalló la metodología utilizada y los resultados obtenidos, la colecta de especies con el uso de trampas, redes y manualmente. En este estudio se logró identificar en el área de influencia directa un total de 62 especies de mamíferos, constituidos en 10 órdenes y 28 familias. Esto representa el 26% de las especies terrestres reportadas para el país. A nivel de aves se registraron la presencia de 19 órdenes, 38 familias y 112 especies. Para los réptiles se registró un total de 57 especies contenidos dentro de 4 órdenes, 18 familias y 44 géneros.

2.4 Componente Biológico (Flora-Vegetación)

El ingeniero Abad Aizprúa detalló la metodología utilizada para analizar este componente. Se señaló, entre otras cosas, que el bosque de tierras bajas del distrito de Donoso es bastante grande, pero el mismo se ha visto afectado grandemente en los últimos años por el avance de la frontera ganadera principalmente, seguido del auge de la actividad minera en los últimos años, provocando la pérdida de los bosques en general. De igual forma se realizó el levantamiento forestal principalmente en las áreas con bosque secundario mixto maduro, en el mixto secundario y en el rastrojo y vegetación arbustiva con árboles cuyo DAP (Diámetro a la Altura del Pecho) fuese igual o mayor de 20 centímetros; en cada muestra se

censaron todos los árboles con DAP igual o mayor de 20 centímetros, para lo cual se elaboraron parcelas rectangulares, en las diferentes unidades de producción o polígonos del proyecto.

2.5 Componente Social

Para el estudio social del área, la licenciada Janina Castro, realizó una breve reseña sobre la situación económica y social actual de los moradores del área, de igual forma identificó los impactos económicos que tendrá esta obra. Presentó la metodología utilizada para la consulta ciudadana. Se explicó como a través de volantes, encuestas y entrevista, se recopilaron las inquietudes de los moradores del área, e igualmente se recalcó cómo dichas inquietudes han sido consideradas en el EslA.

2.6 Medidas de Mitigación Ambientales y Sociales

La ingeniera Yenviéé Puga identificó los impactos ambientales y sociales ocasionados por el proyecto y las medidas de mitigación aplicables para cada impacto generado, como parte del PMGAS que se presenta al Ministerio de Ambiente. También presenta las conclusiones del estudio.

3 Resultados

La fase siguiente tuvo como centro la realización de las preguntas del público, para lo cual se le facilitaron hojas en blanco de manera que las pudieran escribir allí y facilitaran su registro y agrupación por tema, por parte de los moderadores asignados por MiAmbiente para esta tarea. En los Anexos 10 y 11 se incluyen las preguntas formuladas por los participantes en los Foros de Coclé del Norte y

Platanal. Seguidamente, en correspondencia, se ofrecieron las respuestas públicas a las interrogantes “tipo” efectuadas por la audiencia.

3.1 Coclé del Norte

En términos resumidos, se puede señalar que para el Foro en Coclé del Norte hubo la presencia aproximada de 76 personas. Este total estuvo conformado por 51 personas de la comunidad, 13 personas en representación de las instituciones públicas, 6 personas por la empresa promotora y 6 personas del equipo consultor ambiental.

La calidad de la participación, fue identificada aquí de acuerdo a si efectuó preguntas o simplemente hubo conformidad con la información dada por los(as) consultores(as) o incluso con lo que otros(as) preguntaban. En el primer caso, fue llamado participación “Activa”; en el segundo, como de participación “Pasiva”.

En este marco, parece evidente que quienes mayor participación activa evidenciaron fueron quienes asistieron en calidad de moradores Coclé del Norte y su necesidad prioritaria de conocer sus implicaciones sociales y económicas, a la vez de conocer cómo serían indemnizados.

Desde el punto de vista cualitativo, entiéndase desde el plano del tipo de población que respondió a la convocatoria pública que se hizo para este evento, puede colegirse que hubo una muy aceptable participación de quienes asistieron al foro en referencia.

Desde otro ángulo, puede identificarse esta participación en correspondencia al total de las interrogantes que formularon, de forma tal que se logra saber en buena medida el tipo de motivaciones que impulsaron la asistencia de quienes hicieron parte del foro.

3.2 Platanal

En términos resumidos, se puede señalar que para el Foro en Platanal la presencia aproximada de 73 personas. Este total estuvo conformado por 53 personas de la comunidad, 8 personas en representación de las instituciones públicas, 6 personas por la empresa promotora y 6 personas del equipo consultor ambiental.

La calidad de la participación, fue identificada aquí de acuerdo a si efectuó preguntas o simplemente hubo conformidad con la información dada por los(as) consultores(as) o incluso con lo que otros(as) preguntaban. En el primer caso, fue llamado participación “Activa”; en el segundo, como de participación “Pasiva”.

La participación activa fue más ampliada y representativa de quienes asistieron en calidad de moradores no sólo de Platanal, sino de Limón, Aguacate y Caño del Rey, en el entendido, de la necesidad prioritaria de conocer sus implicaciones sociales y económicas del proyecto, a la vez de la preocupación de sus tierras.

4 Período de preguntas y respuestas hechas públicas

La siguiente fase del foro público correspondió a la emisión de preguntas de los participantes. La Lda. González, del Ministerio de Ambiente dio un espacio de tiempo para la elaboración escrita de las preguntas. Posteriormente, se recogieron las preguntas y personal de MiAmbiente procedió a la clasificación para ser formuladas a la empresa y dar paso a las respuestas.

4.1 Coclé del Norte

4.1.1 Relatoría de las respuestas a preguntas/comentarios emitidos por los participantes

1. ¿Dentro de esas 10 mil hectáreas cuántos campesinos están impactados este proyecto y si serán indemnizados o no?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: todo proyecto tiene un factor territorial y a pesar que en Panamá comparado con otros países no hay mucha población, no hay proyecto que no tenga coincidencia con la población cuando se trata del agro. Para eso se respeta el procedimiento de consulta pública para ir a los lugares y saber quién son los dueños de la tierra, y no sé trata de que hemos pedido la colaboración de ANATI para que mida la tierra para nosotros. Lo que queremos saber es quiénes son los dueños de modo tal de cuando el proyecto se acerque a concretarse nos podamos acercar a las personas y ver la posibilidad que puedan ser socios de la empresa.

La evaluación de impacto ambiental se hace para que las personas que sean afectadas con los proyectos conozcan los impactos y beneficios, pero, para que aquellos que no tengan nada que ver con el proyecto sean indemnizadas, de ser el caso.

No podemos iniciar sin saber quiénes son los titulares de la tierra, estamos pidiendo la colaboración de ANATI, mientras corren el estudio de impacto ambiental para la aprobación del proyecto, conocer a quién pertenece la tierra.

2. ¿La empresa tendrá capacitación para los jóvenes que no tienen un bachiller, pero tienen la voluntad de trabajar?

Ing. Adolfo Sen, Next Generation Farms Corp: Sí, indiscutiblemente la empresa quiere aprovechar y formar a la mayor parte de jóvenes que puedan estar trabajando con nosotros. Nos gustaría que terminen sus formaciones básicas, y continuar con nosotros en ese desarrollo, por eso se trabajará junto al Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo.

Nuestro interés es que la mano de obra local salga de las comunidades donde impactará el proyecto, si las personas no tienen la formación que se requiere, se trabajará con las instituciones para que eso se dé y entonces puedan aspirar a las posiciones que se tendrán en el proyecto.

3. ¿En el caso de que somos de otro bachiller ciencias, comercio, turismo y portuaria tendremos la oportunidad?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: no sólo se trata sembrar el cacao y ya, esto va requerir una infraestructura, como es la visión del proyecto va requerir mucha ayuda de la comunidad. Se va necesitar quien contabilice la producción, supervise el trabajo de sus padres y puedan ayudar eventualmente en la comercialización del producto. Se va requerir una estructura, se necesitarán otros tipos de bachilleres y profesionales para las demás funciones como, por ejemplo, promotores.

4. ¿En qué benefician a las personas que ceden su tierra al proyecto Cacao Panamá?

Ing. Alejandro Palma, Next Generation Farms Corp: hemos desarrollado muchos proyectos en el mundo, todo proyecto de desarrollo sustentable, busca integrar a la comunidad. En la agricultura a diferencia de otras actividades el motor es la gente, sin la gente no puede haber agricultura. En ese plano el sentido de buena vecindad, es fundamental, si mucha gente tiene tierra y es vecina del proyecto, encantado

vamos a querer que participen del proyecto como socios le ayudaremos a conseguir plantas, les enseñaremos a cultivar, a tener la tecnología y a comercializar. Queremos que este proyecto se reconocido a nivel mundial, por eso se llama Cacao Panamá. Si desea tener sus propios emprendimientos, pueden dar servicios a la empresa.

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: sobre la interrogante al tema de ceder la tierra, todavía no podemos hablar de esa fase, primero necesitamos saber qué parcelas coinciden con las de ustedes, por lo que se necesita el barrido catastral. Apenas estamos en el estudio de impacto ambiental, por lo que es prematuro hablar de ceder, estamos viendo la viabilidad del proyecto, pero, mientras, esto se da, la idea es que ANATI pueda ir realizando esa labor con ustedes, para cuando inicie el proyecto, si se da, ya saber con quiénes tendremos reuniones similares a estas.

5. Si estoy dentro del área del proyecto y no pretendo trabajar con el proyecto, ya que tengo mi ganadería ¿qué va a suceder?

Ing. Edwin Velásquez, Next Generation Farms Corp: dentro del proyecto hay comunidades como Coclé del Norte, Platanal, Aguacate, Limón son los poblados más grandes que están dentro del polígono del proyecto, lo primero que hicimos fue que escogieran quienes eran las personas que podrían ser sus voceros o líderes comunitarios. De Coclé del Norte está el señor Efrain y de Platanal el señor Moisés García.

La promotora está en conversaciones con ANATI bajo recomendaciones del gobierno, es hacer un estudio tenencial del área, dentro del polígono, ese estudio tenencial va a describir lo que ustedes tanto les preocupa quienes están dentro del polígono y cómo está su proceso, para estar claros de qué se va a hacer con las negociaciones que se tengan que hacer.

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: si usted quiere mantener su ganadería en tal lugar que coincide con el proyecto, recuerden que el trabajo lo está haciendo la ANATI para conocer quiénes títulos dentro de la parcela, las parcelas tituladas no se usará en el proyecto. El que es dueño de una propiedad tiene tres facultades: el derecho a usarlo, derecho a usufructuar y el derecho a disponer.

Y en ese poder de disposición está el traspaso, lo que no sucederá porque no estamos en la compra de tierra.

6. El campesino tiene toda una vida trabajando en estas tierras y aún no se le da respuesta. ¿cómo responden de manera inmediata al proyecto de titulación?

ANATI: Si ese campesino ha hecho algún acto en ANATI para solicitar la titulación, existe un proceso para titulación de tierra, una vez cumple se le asigna una inspección. Todo eso es un proceso y se aprueba se verifica que su plano esté todo bien. Ya queda en una etapa de edicto. También tiene un pago que realizar al Estado.

7. ¿Quisiera saber si van a indemnizar al campesino que se encuentra dentro de la tierra?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: la pregunta ya se había hecho y contestado pero se responde cuántas veces lo soliciten para evitar malos entendidos.

Si existe alguna afectación, esa afectación hay que indemnizarla. No es sólo un tema ambiental si no que está en el código civil desde 1917.

El que provoca un daño está obligado a repararlo, si hay alguna afectación hay que indemnizar. Para eso se realizan los estudios de impacto ambiental, para mitigar los impactos y evitarlos, sino se puede hacer ninguna de las anteriores, debemos indemnizar.

8. El detalle de los gobiernos cambiantes es lo que provoca la dilatación de los procesos. ¿Qué tal si la ANATI apoya al campesino a titular quién sería el arrendatario ANATI o al campesino con su titulación?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: Sería el campesino, con el barrido catastral nos vamos a percibir quiénes son los dueños, por ejemplo, si hay una parcela que se necesite esa parte no se le puede arrendar al Estado, tiene que ser al dueño. Ustedes tienen posesión agraria y establece un derecho.

En el plan del promotor es que esto trascienda gobierno, se está trabajando con los mandos medios de ANATI y esperamos este proceso no sea largo, saber exactamente a quién pertenece la tierra.

Ing. Edwin Velasquez, Next Generation Farms Corp: ampliando, hay dos cosas que se requieren señalar desde la promotora: estamos realizando el estudio tenencial de la mano con ANATI, aparte del barrido catastral que está realizando ANATI en toda la zona. La promotora está asumiendo parte de los costos del estudio tenencial y se está haciendo dentro del polígono. Son dos procesos aparte, este estudio lo vamos a hacer nosotros quizás mucho antes que ANATI llegue a esta comunidad. El tema de tierra es muy importante para ustedes y nosotros lo sabemos, por eso ANATI está aquí.

9. Tenemos 2 cosas que nos preocupan concesión y titulación. ¿Qué va a pasar con nuestras tierras?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: No podemos prometer que vamos hacer algo antes que nos aprueben el proyecto. Lo que podemos prometer es ayudar lo más posible a que su situación con ANATI se realice de forma más rápida por el interés de la promotora.

Tampoco se está pidiendo concesión y el gobierno no puede conceder lo que no es suyo. Lo que es de ustedes no se puede conceder.

Ing. Edwin Velasquez, Next Generation Farms Corp: Su preocupación principal, es sobre la tierra, como lo ha manifestado el señor Efrain, una ventaja que ustedes tienen es que el promotor está interesado en verificar la información que tenemos de los procesos que se llevan en ANATI. Si este estudio tenencial se da, va a ser beneficio para ustedes y será mucho más rápido de lo que la institución en su capacidad puede hacerlo.

10. ¿Cómo sería la paga por hora de cada empleado para un ayudante general?

Lic. Harley Mitchel, Next Generation Farms Corp: Será dentro de lo establecido dentro las leyes de Panamá y los derechos humanos. A su tiempo se presentará la propuesta, todo a su tiempo.

11. ¿Cómo beneficiará el proyecto Cacao Panamá a la escuela de Coclé del Norte y al desarrollo de dicho proyecto dentro de nuestra comunidad?

Ing. Adolfo Sen, Next Generation Farms Corp: La intención es apoyar la educación como un pilar hacia el futuro de las comunidades, en la medida que la educación se establezca como debe hacer en la comunidad vamos a poder ir avanzando hacia el futuro. Queremos establecer una fundación para apoyar a las comunidades en diferentes áreas: uno de los pilares es educación y el otro es salud, estaremos trabajando con las comunidades en identificar las necesidades y ver cómo podemos cooperar con ellas.

Nuestra visión es que este proyecto tiene que ser un proyecto de ustedes, que se trabaje con las personas de las comunidades donde se va a desarrollar.

12. ¿Qué tipo de sustancia utilizarán en el proyecto cacao Panamá y cual será sus consecuencias a largo plazo?

Ing. Alejandro Palma, Next Generation Farms Corp: El proyecto contempla la más alta tecnología en agricultura a nivel mundial, no sólo en los manejos de residuos, sino en todos los aspectos productivos. Dentro de los aspectos más importantes es que hoy en día los chocolates tienen una carga de químicos muy altas, el chocolate que viene de África, Ghana y Costa de Marfil tiene una carga alta de químicos, por lo tanto, queremos cambiar eso, por eso, es importante este proyecto, no sólo trae beneficios a la zona, trae alta tecnología, sino que cambia un concepto del chocolate mundial. Vamos hacer la primera empresa en el mundo que va tener regulaciones químicas autoimpuestas, para eso tenemos que usar productos de última generación, productos de origen biológico y orgánico de manera que no genere efectos secundarios a las personas que lo aplican, al medio ambiente y por supuesto no genere efectos en el producto y el chocolate final. El proyecto Cacao Panamá, sería la primera empresa en producir cacao libre de agroquímicos.

4.1.2 Clausura del Foro Público

Finalizado el período de preguntas y respuestas expresados por los asistentes, siendo las 6:40 p.m, la Licda. Cristal González, del Ministerio de Ambiente, dio por realizado y finalizado el Foro Público para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, del Proyecto Cacao Panamá, en cumplimiento con los artículos 28, 29 y 37 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

4.2 Platanal

4.2.1 Relatoría de las respuestas a preguntas/comentarios emitidos por los participantes

1. ¿Con cuántos miembros cuenta usted en Platanal para su proyecto?

Ing. Adolfo Sen, Next Generation Farms Corp: en este momento estamos en una etapa de evaluación del EsIA la intención de Platanal existan personas que decidan trabajar en el mismo, nos encontramos en una etapa muy temprana del proyecto, esto será definido a medida que avance el EsIA.

2. ¿Qué pasará con el que no esté de acuerdo con el Proyecto?

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms Corp: primero indicar que la promotora no es Gobierno, ni estamos haciendo proyecto de Gobierno, es una solicitud que hemos hecho al Ministerio de Ambiente para ver la viabilidad ambiental el Proyecto Cacao Panamá, por tanto, el que no esté de acuerdo con el proyecto, no está obligado a participar de ello.

Este proyecto tiene un porcentaje de incertidumbre, no sabemos el polígono que el Gobierno va a decidir para el proyecto, por consiguiente, no sabemos dónde se impactará.

3. ¿Cuántos años durará el proyecto?

Ing. Adolfo Sen, Next Generation Farms Corp: Las plantas de cacao tienen una vida útil de 30 años, sin embargo, nosotros pretendemos que el proyecto trascienda los 30 años en el área, haciendo renovación de plantaciones porque queremos que sea un proyecto que permanezca en el tiempo, porque asegura mejora a la comunidad de forma larga y asegura trabajo de forma sostenida.

Pero eso lo veremos en el camino, de seguro de inicio por lo menos 20 años, que estaremos trabajando junto a las comunidades.

4. ¿Qué va a pasar con las tierras que ya tienen planos aprobados?

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms Corp: La tierra que ya tiene plano aprobado, quiere decir que ya tiene dueño, el Estado no puede ceder a ninguna empresa una tierra que ya tiene dueño, corresponderá a la empresa hablar con ese dueño.

Ya hemos hablado que se busca una sociedad con ustedes y una relación de negocios donde ambas partes puedan beneficiarse, pero, recuerden, aunque muchos de ustedes no tengan título de propiedad, pero tienen posesión agraria. El promotor está en conversaciones con ANATI para saber los procesos de solicitud de ustedes y saber el estado de las tierras.

Si coinciden los polígonos del proyecto con sus tierras, es llegar a conversaciones con ustedes, nuestra intención es que seamos socios del proyecto.

Ing. Alejandro Palma, Next Generation Farms: Este proyecto no busca tener tierras, no busca comprar tierras, el objetivo del proyecto es tener la oportunidad de tener tierra para hacer un proyecto, el motor de la agricultura es la gente, siempre la prioridad será la mano de obra dentro del polígono. Por último, el proyecto busca quedarse muchos años si ustedes nos cooperan.

5. ¿Cómo se sacará la producción de cacao de las fincas?

Ing. Alejandro Palma, Next Generation Farms Corp: hay dos preguntas la pregunta física de como la mueves de los centros de procesos y como los mueves de los centros de procesos a elaboración de subproducto.

Es importante el diseño de caminos para retirar el producto y la facilidad para hacer tratamiento de la planta.

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms Corp.: La infraestructura son importante para garantizar la extracción del producto, por tanto, además del proyecto de siembra hay actividades conexas que están en el estudio de impacto ambiental, como los caminos de acceso.

Ing. Adolfo Sen, Next Generation Farms Corp.: nuestra visión es cooperar con las comunidades, hemos tenido que involucrar a otras instituciones como el Ministerio de Obras Públicas, para que las poblaciones puedan tener acceso a las vías correctas de comunicación no solamente de agua y electricidad de vías principal de caminos, lo importante es que haya equipos que entren y salgan para trasladar los productos. Todo ello contemplado en el EsIA.

6. ¿Cuál sería el beneficio para las personas impactadas por el proyecto?

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms Corp: Toda actividad genera un impacto, como lo han indicado los consultores ambientales, pero además de impactos ambientales, también tienen riesgos.

Como indicó la Ing.a Puga, cada riesgo se tiene que pagar, quién afecta paga, todo riesgo y toda afectación debe ser subsanada por la empresa.

El que provoca un daño está obligado a repararlo, si hay alguna afectación hay que indemnizar.

Si alguien está trabajando en alguna actividad de la empresa y sufre alguna afectación deberá indemnizarlo, todo proyecto tiene que evitar el impacto ambiental y mitigar las afectaciones o riesgo y de no poder hacerlo deberá pagar la afectación.

7. ¿Por qué si son áreas protegidas la empresa sí puede intervenir en el área?

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms Corp.: El proyecto quería hacer su actividad en el área protegida de Donoso, porque lo que se siembra es compatible con el área protegida, además Donoso era de uso múltiple, tiene permitido hacer actividades como está por ser compatibles con el medio ambiente.

Pero también sabrán que el área protegida fue recortada en un 60%, por lo que el proyecto en su parte útil ya no está en el área protegida, pero la idea, es que donde quede sea para conservación (reforestación).

Ing. Alejandro Palma, Next Generation Farms Corp.: Todavía no sabemos cuáles son las 4 mil hectáreas que generan menor impacto y ayudan mejor hacer este proyecto sustentable, segundo, la idea de las 10 hectáreas, es que 4 mil sea para plantación y las otras 6 mil para conservar, ayudar a preservar el bosque y su diversidad.

8. ¿Sino estoy dentro del proyecto tengo opción de plaza de trabajo?

Ing. Edwin Velasquez, Next Generation Farms Corp.: Por supuesto que sí, todos tienen oportunidad de trabajo. El proyecto expresa aproximadamente 2,500 plazas de trabajo. ¿Cuántas personas hay en Platanal? Eso contesta tu interrogante, si hay 300 personas en Platanal contando niños, adultos y adultos mayores y hay disponibles 2,500 plazas la oportunidad existe.

9. ¿Cuándo iniciará el proyecto?

Ldo. Harley Michelle, Next Generation Farms: El proyecto está en etapa incipiente, se necesitan permisos del Gobierno materializado por MiAmbiente en el EsIA, después de ello, se requieren una serie de permisos y concesiones para que el proyecto se responsabilice de los bienes que utilizará.

Segundo, ANATI, tiene que hacer el estudio tenencial para saber quiénes y qué terrenos pueden coincidir con el proyecto, para que la promotora llegue a conversar con cada uno de ustedes y la sociedad que podamos establecer en la ejecución de este proyecto.

Ing. Edwin Velasquez, Next Generation Farms: estamos de la mano con ANATI, pero la empresa está cubriendo parte de los costos del estudio tenencial, luego, vendrá la verificación en campo para ver quiénes quedarán dentro del polígono.

Esto hará que sus procesos puedan ir más rápido, es posible que en un mes podamos hacer la verificación en campo.

Siempre estaremos avisando a través de sus líderes comunitarios cuando estaremos haciendo las visitas de medición y verificación.

4.2.2 Clausura del Foro Público

Finalizado el período de preguntas y respuestas expresados por los asistentes, siendo las 12:30 p.m. la Licda. Cristal González, del Ministerio de Ambiente, dio por realizado y finalizado el Foro Público para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, del Proyecto Cacao Panamá, en cumplimiento con los artículos 28, 29 y 37 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

5 Lista de Anexos

ANEXO N°1. RECIBIDO DE MIAMBIENTE Y AVISOS DE CONSULTA PÚBLICA COLOCADOS EN EL PERIÓDICO

ANEXO N°2. RECIBIDO DE MIAMBIENTE Y AVISOS DE CONSULTA COLOCADO EN MUNICIPIO

ANEXO N°3. PAGO DE PAUTA EN RADIO (INVITACIÓN A FOROS PÚBLICOS)

ANEXO N°4. NOTAS DE INVITACIÓN ENTREGAS CON SUS CORRESPONDIENTES RECIBIDOS

ANEXO N°5. LISTA DE ASISTENCIA FORO 1. COCLÉ DEL NORTE

ANEXO N°6. LISTA DE ASISTENCIA FORO 2. PLATANAL

ANEXO N°7. FOLLETO ENTREGADO A PARTICIPANTES DEL FORO

ANEXO N°8. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA NEXT GENERATION FARMS CORP

ANEXO N°9. PRESENTACIÓN POR PARTE DE EQUIPO CONSULTOR DEL PROYECTO

ANEXO N°10. FOTOGRAFÍAS DE LAS PREGUNTAS POR ESCRITO REALIZADAS EN EL FORO COCLE DEL NORTE

ANEXO N°11. FOTOGRAFÍAS DE LAS PREGUNTAS POR ESCRITO REALIZADAS EN EL FORO PLATANAL

ANEXO N°12. FOTOGRAFÍAS DE FOROS PÚBLICOS EN COCLE DEL NORTE Y PLATANAL

ANEXO N°1.

**RECIBIDO DE MIAMBIENTE Y AVISOS DE CONSULTA
PÚBLICA COLOCADOS EN EL PERIÓDICO**

**SE PRESENTAN PUBLICACIONES
DE ANUNCIO DE FORO PÚBLICO****ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL, CATEGORÍA III
PROYECTO "CACAO PANAMÁ"**

HONORABLE SEÑOR DOMILUIS DOMINGUEZ, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA:

Quien suscribe, **Harley James Mitchell Morán**, varón, panameño, mayor de edad, abogado, portador de la cédula de identidad personal número 8-408-1003 y demás generales ya conocidas, en calidad de apoderado legal de NEXT GENERATION FARMS, CORP. ("NGF"), sociedad inscrita en Folio 155702391 del Registro Mercantil del Registro Público de la República, con domicilio en PH Península Center piso 8, oficina 806 Vía Centenario Costa del Este Panamá, República de Panamá, acudo ante su despacho con el fin de presentarle las publicaciones en el diario la Estrella de Panamá, de los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2023, contentivo de la publicación de la consulta pública en primer aviso de la actividad de referencia de la localidad del resumen del Estudio de Impacto Ambiental y fechas de foro público, cumpliendo con los designios del artículo 35 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, aplicable.

Existen dos (2) juegos de copias entregadas para que consten en el expediente administrativo correspondiente: Las publicadas en el mencionado diario el 15 y 16 de los corrientes y las publicadas los días 17 y 18 de marzo. Las últimas se provocan después de conversar con líderes comunitarios que aseveran la inexistencia de un sitio idóneo para la participación pública en la comunidad de Aguacate, corregimiento de Miguel de la Borda, distrito de Donoso, provincia de Colón.

Por lo tanto, después de consultar con el personal de la dirección bajo su cargo, decidimos trasladar el segundo foro, del viernes 24 de marzo, a la comunal de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, distrito de Donoso, provincia de Colón, como consta en las publicaciones de los días viernes 17 y sábado 18 de marzo de 2023.

Agradecemos la aceptación de este memorial y de las nuevas publicaciones, que mantienen la relación del proyecto con las comunidades a las que se debe.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 32, 120 y 257 de la Constitución Política de la República, Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República, Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, a fecha de presentación.


Harley J. Mitchell Morán
Abogado

Adjunto: Las publicaciones de "Aviso de Consulta Pública" en el diario la Estrella de Panamá, de los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2023

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	S. Ayerres
Fecha:	20/03/2023
Hora:	3:41 pm

Estrella Fugaz

El ruido, el camino a la sordera

Panamá fue sede de la reunión técnica regional de salud auditiva y cuidados del oído, organizada por la OPS y la OMS

Marlene Testa

mtesta@laestrella.com.pa

PANAMA

Luchitlán el 13 de agosto de 1521 fue un momento decisivo en el colapso dramático del imperio azteca que dominaba Mesoamérica (Cartwright, 2022). Cortés solicitó luego al emperador Carlos V misioneros para la evangelización de almas. El conquistador debió sorprenderse al recibir a los tres primeros franciscanos, que no eran españoles sino flamencos. Así, los primeros religiosos flamencos en pisar tierra mexicana fueron Jan Dekkers, Jan Auwera y Pieter van Gent, cuyos nombres fueron castellanizados por los cronistas y conocidos como Juan de Tecto, Juan Aora y Pedro de Gante (Griffin, 1932).

El 31 de agosto de 1522 el emperador ordenó a sus funcionarios en Sevilla que den "pasaje franco" para tres franciscanos flamencos que partieron solos, sin traductor ni séquito. Llegaron a México el 30 de agosto de 1523 y empezaron con la conversión de los indígenas. Esta historia aparece ya en las primeras crónicas, como la de Jerónimo de Mendieta. La mayoría de los historiadores la han copiado de allí. Investigaciones posteriores determinaron que el viaje fue favorecido por Carlos V que también era de origen flamenco y dejó entrever que la misión de estos era de inspección para evaluar la expansión de los franciscanos en los nuevos territorios, es decir, el inicio de la evangelización de México no fue su único propósito (Thomas, 1994). De hecho, tenían previsto el arribo de un segundo grupo de doce franciscanos que llegó en mayo de 1524,

en la expedición que hizo a Honduras para recuperar las tierras que Cristóbal de Olid había conquistado.

Aprendieron náhuatl para evangelizar en su propio idioma a los súbditos de Ixtlizochitl, aliado de Cortés, desafiando con ello la españolización que imperaba desde los reyes católicos. Pronto Tecto fue capaz de traducir los fundamentos de la doctrina católica al náhuatl (Pazos, 1962). Richard (1933) y Thomas (1994) relatan un incidente entre los franciscanos flamencos y los franciscanos españoles que evidencia sus distintos criterios de aproximación hacia la cultura indígena. Señalan que "[...] Martín de Valencia vio que los indios todavía adoraban a sus ídolos y que no se había derribado ningún templo, les preguntó a los flamencos qué demonios habían hecho hasta entonces. Tecto le contestó que se habían entretenido aprendiendo una teología que san Agustín había ignorado por completo, refiriéndose al estudio de idiomas. Simplemente los flamencos se daban cuenta de que, si querían penetrar en el alma del indígena, deberían primero aprender a comunicarse con ellos".

¿Qué pasó con los tres flamencos después de esto? Las versiones no son precisas. Según el cronista Mendieta, Aora murió pocos días después de llegar junto con Pedro de Gante a Texcoco y que su cuerpo se enterró en primera instancia en la casa de Ixtlizochitl mientras que Tecto habría muerto de hambre en Honduras. Por su parte el cronista Bernal Díaz

de un fraile franciscano. Thomas sostiene que ese misionero no es otro que Tecto. En el viaje a Honduras, Cortés hizo ahorcar por traición al último rey azteca, Tecto defendió ardientemente a Cuauhtémoc y por eso se ganó la animadversión de Cortés que no lamentó su desaparición cuando "accidentalmente" se ahogó.

Mientras tanto, Pedro de Gante siguió su labor como evangelizador en Tlaxcala y, a partir de 1526, en Tenochtitlán, en colaboración con los otros franciscanos, entre los cuales estaban Motolinía y Zumárraga. Fue allí, en Tenochtitlán, donde Pedro construyó la primera iglesia de Nueva España, la capilla de San José de los Naturales, al lado del convento franciscano. En 1528, en Amberes, publicó "Doctrina cristiana en lengua mexicana", la primera obra impresa enteramente en náhuatl (Aspuru, 1944).

Además de la doctrina católica, Pedro de Gante enseñaba a sus alumnos a escribir y leer en náhuatl. Para ello transformaba las pictografías aztecas en letras del alfabeto latino. Además, bajo un criterio de autosubsistencia, enseñaba a los indígenas a pintar, entallar, tejer, hacer herramientas, etc. Thomas (1994) señala que "[...] bajo la dirección de Pedro de Gante se producían campanas, estandartes y ropa litúrgica. El flamenco contribuyó en no escasa medida al desarrollo de una arquitectura colonial".

Sumuerte en 1572, a la edad de casi noventa años, significó una pérdida enorme para los indígenas y para sus



Cedida

mendó Meléndez.

Entre las causas relacionadas a la pérdida auditiva también están las infecciones de oído, la de la rubéola y la de la paperas. Aunque estas dos últimas enfermedades no ocurren prácticamente en Panamá porque el sistema de vacunación ha cubierto a la población contra ellas. En la reunión técnica regional de salud auditiva y cuidado del oído estuvieron congregados representantes de mi-

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ÚLTIMO AVISO

NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III denominado:

- a. Nombre del Proyecto:
- b. Promotor:
- c. Localización:

"CACAO PANAMÁ"

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte

d. Breve Descripción del Proyecto: El proyecto "CACAO PANAMÁ", se desarrollará sobre una superficie de 10193.7 ha, en la cual se busca realizar una Reforestación de un área de 5500 ha para el establecimiento de una plantación de Cacao y de especies frutales asociadas a este cultivo, lo que incluye un área de cultivo de 4000 ha aproximadamente y así como el acondicionamiento de 1500 ha del área aproximadamente, para infraestructuras propias del desarrollo del proyecto (u otras áreas aptas para el cultivo de cacao) y se considera además el manejo del Bosque restante para su conservación y como corredores biológicos para protección de la fauna y flora del sitio (4693.7 ha), siguiendo las normas y legislaciones aplicables a este tipo de proyectos, el proyecto busca además la inclusión del pilar social dentro de la ejecución de las actividades. Las principales actividades y obras que se ejecutarán durante la etapa de **Construcción** son: Acondicionamiento del terreno en fases o parcelas a desarrollar, movimientos de tierra, trabajos de maquinaria; construcción de estructuras como administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción, construcción de caminos internos, instalación de viviendas para la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques. Toma de agua y estaciones de bombeo (Río Coclé del Norte y Platanal), sistema de riego, sistema de potabilización, siembra de Cacao por parcelas, generación de desechos generales y orgánicas, Contratación del personal. **Operación:** Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento, producción del vivero, actividades del cultivo; reforestación por compensación, operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, sistema de agua potable, Producción de abono orgánico, generación de desechos, Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población.

e. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente: La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción como de operación resultarán ser entre bajos y moderados; sin embargo se presentan impactos positivos de significancia moderada y alta; durante la construcción y operación se generarán impactos como, alteración de la calidad del aire, alteración del microclima, generación de olores molestos, incremento en los niveles de ruido, incremento de la erosión de los suelos, aumento en la sedimentación, contaminación de los suelos, afectación de caudal hidrónico, alteración de la calidad de aguas superficiales, perturbación a la fauna silvestre, aumento en el riesgo de atropello de animales, afectación al área protegida, aumento de la demanda por servicios públicos del proyecto Cacao Panamá, afectación de la salud de los trabajadores, incremento en el riesgo de accidentes laborales, modificación del paisaje, generación de empleos, mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

Medidas de Mitigación:

Plan de mantenimiento para los equipos a motor. Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica, sembrar árboles nativos de diversas especies, presentación de un Plan de Arborización, limitar el tiempo de exposición del personal afectado por actividades ruidosas, proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva, estabilizar o proteger las superficies de los suelos. Instalar trampas de sedimentos, construir barreras de contención para probables derrames de combustible. Instalar sistemas de manejo y disposición de aceites y grasas, monitoreos periódicos de la calidad del suelo, no vertir aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua, afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente. Solicitar al Ministerio de Ambiente el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada, evitar afectaciones a los hábitats presentes fuera del área del proyecto circunscribiendo las actividades dentro de la huella del mismo, garantizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Ministerio de Ambiente sobre la protección a la fauna silvestre, mantener la colaboración con el Ministerio de Ambiente, en lo referente a la gestión y manejo del área protegida, mejorar el conocimiento del productor nacional e introducir nuevas tecnologías, La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión, Divulgación de oportunidades de empleo a la población local.

f. Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de: i) Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón, y ii) en la oficina de nivel central del Ministerio de Ambiente, ubicada en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso.

g. Foros Públicos: NEXT GENERATION FARMS, CORP. invita al público en general a los dos Foros Públicos, los cuales se celebrarán así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 a.m. en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Café Estrella

@EstrellaOnline /EstrellaOnline cafeestrella@laestrella.com.pa

Tecnología

Snailbrook, la utopía laboral de Elon Musk



El multimillonario se encuentra en el proceso de planificación y construcción del eje central de la vida laboral para sus empleados

Excluyendo a los trabajadores de la última compañía mencionada, todos los de

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMER AVISO

NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III denominado:

- a. Nombre del Proyecto:
- b. Promotor:
- c. Localización:

"CACAO PANAMA"

NEXT GENERATION FARMS, CORP., Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte

d. Breve Descripción del Proyecto: El proyecto "CACAO PANAMA", se desarrollará sobre una superficie de 10193.7 ha, en la cual se busca realizar una Reforestación de un área de 5500 ha para el establecimiento de una plantación de Cacao y de especies frutales asociadas a este cultivo, lo que incluye un área de cultivo de 4000 ha aproximadamente y así como el acondicionamiento de 1500 ha del área aproximadamente, para infraestructuras propias del desarrollo del proyecto (u construcción de estructuras como administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción, construcción de caminos internos, instalación de vivero para la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques, Toma de agua y estaciones de bombeo (Río Coclé del Norte y Platanal), sistema de riego, sistema de potabilización, siembra de Cacao por parcelas, generación de desechos generales y orgánicos, Contratación del personal. **Operación:** Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento, producción del vivero, actividades del cultivo; reforestación por compensación, operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, sistema de agua potable, Producción de abono orgánico, generación de desechos, Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población.

e. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente: La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción como de operación resultarán ser entre bajos y moderados; sin embargo se presentan impactos positivos de significancia moderada y alta; durante la construcción y operación se generan impactos como, alteración de la calidad del aire, alteración del microclima, generación de olores molestos, incremento en los niveles de ruido, incremento de la erosión de los suelos, aumento en la sedimentación, contaminación de los suelos, afectación de caudal hidrónico, alteración de la calidad de aguas superficiales, perturbación a la fauna silvestre, aumento en el riesgo de atropello de animales, afectación al área protegida, aumento de la demanda por servicios públicos del proyecto Cacao Panamá, afectación de la salud de los trabajadores, incremento en el riesgo de accidentes laborales, modificación del paisaje, generación de empleos, mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

Medidas de Mitigación:

Plan de mantenimiento para los equipos a motor, Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica, sembrar árboles nativos de diversas especies, presentación de un Plan de Arborización, limitar el tiempo de exposición del personal afectado por actividades ruidosas, proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva, estabilizar o proteger las superficies de los suelos, Instalar trampas de sedimentos, construir barreras de contención para probables derrames de combustible. Instalar sistemas de manejo y disposición de aceites y grasas, monitoreos periódicos de la calidad del suelo, no vertir aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua, afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente, Solicitar al Ministerio de Ambiente el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada, evitar afectaciones a los hábitats presentes fuera del área del proyecto circunscribiendo las actividades dentro de la huella del mismo, garantizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Ministerio de Ambiente sobre la protección a la fauna silvestre, mantener la colaboración con el Ministerio de Ambiente, en lo referente a la gestión y manejo del área protegida, mejorar el conocimiento del productor nacional e introducir nuevas tecnologías, La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión. Divulgación de oportunidades de empleo a la población local.

f. Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de: i) Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón, y ii) en la oficina de nivel central del Ministerio de Ambiente, ubicada en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso.

g. Foros Públicos: NEXT GENERATION FARMS, CORP. invita al público en general a los dos Foros Públicos, los cuales se celebrarán así:

Jueves 23 marzo de 2023, a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023, a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Estudiantes panameños ganan premio de robótica en Estados Unidos

Cedida

Lourdes García
Armuelles

lourdes.garcia@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Panamá se alzó con el premio 2023 Judges' Award de la competencia robótica FIRST, que se realizó recientemente en el Palm Beach Convention Center, Estados Unidos.

La representación del país estuvo a cargo de 12 alumnos del Thomas Jefferson School, un estudiante de la Academia Interamericana de Panamá de Cerro Viento y una alumna del Boston School International.

El equipo se midió con Estados Unidos y Colombia en la regional 2023.

La competencia de robótica FIRST combina los rigores de la ciencia y la tecnología. Es considerada la más importante en la región y por más de 30 años se ha convertido en un movimiento global al involucrar a millones de personas en su dinámica, con el fin de preparar a los niños para resolver los problemas más grandes del mundo.

La directora del Thomas Jefferson School, Magda Serrano, quien participó en la competencia como mentora del equipo, comentó que esta experiencia les dejó grandes aprendizajes en varios aspectos, ya que llegaron a la competencia con múltiples desventajas.



La representación del país estuvo a cargo de 12 alumnos del Thomas Jefferson School, un estudiante de la Academia Interamericana de Panamá de Cerro Viento y una alumna del Boston School International

y con cuánta creatividad habían superado los retos.

La directora del Thomas Jefferson School prevé que si en un mediano y largo plazo se logra mayor involucramiento de patrocinadores con estos equipos dispuestos a trabajar con excelencia, el país podría tener mejores resultados tanto en los aspectos tecnológicos como en el que fueron premiados.

"Con este gran reconocimiento se demuestra, una vez más, que en Panamá hay un alto potencial en robótica y que el talento demostrado no solo en esta, sino en otras competencias, ha ido posicionando a Panamá cada vez más en este tipo de disciplinas tecnológicas", manifestó Serrano.

Economía & Finanzas

laestrella.com.pa | EstrellaOnline

MEF proyecta una reducción del déficit del SPNF en 2023

El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, asegura que la disminución del déficit reduce el ritmo de crecimiento de la deuda. 2022



Alexander calificó los dos

de otra manera no se hubiera podido hacer.

Paraná sigue teniendo grado de inversión de la región y es uno de los países que tiene

un déficit de 2.02% para este año se proyecta un 3%

de una operación con el banco Citibank "para optimizar el gasto de intereses a través del mecanismo de swap de flujo de caja escalonado".

La medida adoptada tuvo como objetivo lograr un menor gasto por intereses, lo que ayudó a cerrar el año con un déficit fiscal dentro del rango del 4% sobre el PIB, el límite establecido en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.

Yes que con esta operación el banco se haría cargo del pago de una serie de intereses por un monto total de \$364 millones que el gobierno debería cubrir en 2022 y este lo repagará en un periodo de más de dos años entre julio de 2024 y diciembre de 2026, según consta en la citada resolución.

"Hemos tenido que usar

ayudó a mantener los niveles de actividad gubernamental que les interesaba. Además, aseguró que no están programando volver a generar otro interés de este tipo. Pero si están planeando operaciones que implican reducir el flujo de amortizaciones, incluso que tendría el gobierno en el futuro. El ministro del MEF se refirió al respecto en una conferencia de prensa previo al inicio de la reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, en la que temas como la crisis climática y el desarrollo sostenible serán clave. De manera simultánea también se celebrará la edición 37 de la Asamblea de Gobernadores de BID Invest, el brazo financiero del organismo.

Este jueves comienza en Panamá la 63 edición de la reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, en la que temas como la crisis climática y el desarrollo sostenible serán clave. De manera simultánea también se celebrará la edición 37 de la Asamblea de Gobernadores de BID Invest, el brazo financiero del organismo. El encuentro durará cuatro días y en él participarán 48 líderes económicos y financieros, especialmente de América Latina y el Caribe, y también del resto de países que integran el banco de desarrollo. La cita es en el centro de convenciones de Panamá.

Larish Julio | La Estrella de Panamá



El nuevo presidente del BID, Ilan Goldfajn, participa en la reunión anual en Panamá.

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ÚLTIMO AVISO**

NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III denominado:

a. Nombre del Proyecto: "CACAO PANAMA"

b. Promotor: NEXT GENERATION FARMS, CORP.

c. Localización: Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte

d. Breve Descripción del Proyecto: El proyecto "CACAO PANAMÁ", se desarrollará sobre una superficie de 10193.7 ha, en la cual se busca realizar una Reforestación de un área de 5500 ha para el establecimiento de una plantación de Cacao y de especies frutales asociadas a este cultivo, lo que incluye un área de cultivo de 4000 ha aproximadamente y así como el acondicionamiento de 1500 ha del área aproximadamente, para infraestructuras propias del desarrollo del proyecto (u otras áreas aptas para el cultivo de cacao) y se considera además el manejo del Bosque restante para su conservación y como corredores biológicos para protección de la fauna y flora del sitio (4693.7 ha), siguiendo las normas y legislaciones aplicables a este tipo de proyectos, el proyecto busca además la inclusión del pilar social dentro de la ejecución de las actividades. Las principales actividades y obras que se ejecutarán durante la etapa de **Construcción** son: Acondicionamiento del terreno en fases o parcelas a desarrollar, movimientos de tierra, trabajos de maquinaria; construcción de estructuras como administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción, construcción de caminos internos, instalación de vivero para la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques, Tomas de agua y estaciones de bombeo (Río Coclé del Norte y Platanal), sistema de riego, sistema de potabilización, siembra de Cacao por parcelas, generación de desechos generales y orgánicos, Contratación del personal. **Operación:** Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento, producción del vivero, actividades del cultivo; reforestación por compensación, operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, sistema de agua potable, Producción de abono orgánico, generación de desechos, Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población.

e. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente: La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción como de operación resultaron ser entre bajos y moderados, sin embargo se presentan impactos positivos de significancia moderada y alta; durante la construcción y operación se generaron impactos como, alteración de la calidad del aire, alteración del microclima, generación de olores molestos, incremento en los niveles de ruido, incremento de la erosión de los suelos, aumento en la sedimentación, contaminación de los suelos, afectación de caudal hidráulico, alteración de la calidad de aguas superficiales, perturbación a la fauna silvestre, aumento en el riesgo de atropello de animales, afectación al área protegida, aumento de la demanda por servicios públicos del proyecto Cacao Panamá, afectación de la salud de los trabajadores, incremento en el riesgo de accidentes laborales, modificación del paisaje, generación de empleos, mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

f. Medidas de Mitigación:

Plan de mantenimiento para los equipos a motor, Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica, sembrar árboles nativos de diversas especies, presentación de un Plan de Arborización, limitar el tiempo de exposición del personal afectado por actividades ruidosas, proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva, estabilizar o proteger las superficies de los suelos, Instalar sistemas de manejo y disposición de aceites y grasas, monitoreos periódicos de la calidad del suelo, no verter aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua, afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios Joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente, Solicitar al Ministerio de Ambiente el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada, evitar afectaciones a los hábitats presentes fuera del área del proyecto circunscribiendo las actividades dentro de la huella del mismo, garantizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Ministerio de Ambiente sobre la protección a la fauna silvestre, mantener la colaboración con el Ministerio de Ambiente, en lo referente a la gestión y manejo del área protegida, mejorar el conocimiento del productor nacional e introducir nuevas tecnologías, La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión, Divulgación de oportunidades de empleo a la población local.

g. Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de: i) Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón, y ii) en la oficina de nivel central del Ministerio de Ambiente, ubicada en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso.

h. Foros Públicos: NXFT GFNFRATION FARMS CORP. invita al público en general a los dos Foros Públicos, los



**ALCALDÍA
DE PANAMÁ**



Puerta Sur

un impacto comercial y social que impactará en los barrios periféricos.

Díaz Jaramillo indicó que esta obra servirá como puerta de recepción para visitantes locales e internacionales a gran escala, como el que **ingresan por los Puertos de Cruceros**, quienes podrán ser movilizados con un impacto vial reducido.

Una edificación como Centro Cultural no está en el pliego de cargos, aclaró, es todo lo contrario, lo que está contemplado es la preservación de la relación del ciudadano con el mar.

Resaltó dos componentes: el **descongestionamiento vehicular** que creará una nueva vía que construirá el MOP y el **incremento en la seguridad** en el área, ya que la obra incluye modernas instalaciones para vigilancia.

Señaló que durante la Consulta Ciudadana la comunidad pidió con carácter urgente vincular este recurso con la necesidad de **crear oportunidades** para la gente de Barraza, El Chorrillo, Santa Ana y San Felipe.

Destacó que para responder a esta aspiración se **crearán vialidades**, se modernizarán las instalaciones deportivas, se construirán nuevos espacios recreativos y otras amenidades.



municipio de panamá
www.mupa.gob.pa

AV45620

Internacional

UE lanza una alianza digital con América Latina y el Caribe

EFE



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMER AVISO

NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III denominado:

- a. Nombre del Proyecto: "CACAO PANAMA"
- b. Promotor: NEXT GENERATION FARMS, CORP.
- c. Localización: Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte

d. Breve Descripción del Proyecto: El proyecto "CACAO PANAMÁ", se desarrollará sobre una superficie de 10193.7 ha, en la cual se busca realizar una Reforestación de un área de 5500 ha para el establecimiento de una plantación de Cacao y de especies frutales asociadas a este cultivo, lo que incluye un área de cultivo de 4000 ha aproximadamente y así como el acondicionamiento de 1500 ha del área aproximadamente, para infraestructuras propias del desarrollo del proyecto (u otras áreas aptas para el cultivo de cacao) y se considera además el manejo del Bosque restante para su conservación y como corredores biológicos para protección de la fauna y flora del sitio (4693.7 ha), siguiendo las normas y legislaciones aplicables a este tipo de proyectos, el proyecto busca además la inclusión del pilar social dentro de la ejecución de las actividades. Las principales actividades y obras que se ejecutarán durante la etapa de **Construcción** son: Acondicionamiento del terreno en fases o parcelas a desarrollar, movimientos de tierra, trabajos de maquinaria; construcción de estructuras como administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción, construcción de caminos internos, instalación de vivero para la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques, Toma de agua y estaciones de bombeo (Río Coclé del Norte y Platanal), sistema de riego, sistema de potabilización, siembra de Cacao por parcelas, generación de desechos generales y orgánicos, Contratación del personal. **Operación:** Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento, producción del vivero, actividades del cultivo; reforestación por compensación, operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, sistema de agua potable, Producción de abono orgánico, generación de desechos, Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población.

e. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente: La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción como de operación resultaron ser entre bajos y moderados; sin embargo se presentan impactos positivos de significancia moderada y alta; durante la construcción y operación se generaron impactos como, alteración de la calidad del aire, alteración del microclima, generación de olores molestos, incremento en los niveles de ruido, incremento de la erosión de los suelos, aumento en la sedimentación, contaminación de los suelos, afectación de caudal hidrónico, alteración de la calidad de aguas superficiales, perturbación a la fauna silvestre, aumento en el riesgo de atropello de animales, afectación al área protegida, aumento de la demanda por servicios públicos del proyecto Cacao Panamá, afectación de la salud de los trabajadores, incremento en el riesgo de accidentes laborales, modificación del paisaje, generación de empleos, mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

Medidas de Mitigación:

Plan de mantenimiento para los equipos a motor, Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica, sembrar árboles nativos de diversas especies, presentación de un Plan de Arborización, limitar el tiempo de exposición del personal afectado por actividades ruidosas, proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva, estabilizar o proteger las superficies de los suelos, Instalar trampas de sedimentos, construir barreras de contención para probables derrames de combustible. Instalar sistemas de manejo y disposición de aceites y grasas, monitoreos periódicos de la calidad del suelo, no verter aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua, afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente, Solicitar al Ministerio de Ambiente el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada, evitar afectaciones a los hábitats presentes fuera del área del proyecto circunscribiendo las actividades dentro de la huella del mismo, garantizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Ministerio de Ambiente sobre la protección a la fauna silvestre, mantener la colaboración con el Ministerio de Ambiente, en lo referente a la gestión y manejo del área protegida, mejorar el conocimiento del productor nacional e introducir nuevas tecnologías. La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión, Divulgación de oportunidades de empleo a la población local.

f. Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de: i) Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón, y ii) en la oficina de nivel central del Ministerio de Ambiente, ubicada en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso.

g. Foros Públicos: NEXT GENERATION FARMS, CORP. invita al público en general a los dos Foros Públicos, los cuales se celebrarán así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Aguacate, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

AGENCIA EFE

ANEXO N°2.

**RECIBIDO DE MIAMBIENTE Y AVISOS DE CONSULTA
COLOCADO EN MUNICIPIO**

Panamá, 27 de marzo de 2023

Licenciado
 Domiluis Domínguez
 Director de la Dirección de Evaluación Ambiental del
 Ministerio de Ambiente
 República de Panamá
 ESD

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	S. Ayeris
Fecha:	27/03/2023
Hora:	3:16 pm

Respetado Señor Director:

Quien suscribe, Harley James Mitchell Morán, de generales ya descritas en poder que antecede por este medio presento lo siguiente:

- Aviso de Consulta Pública.

“NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA III denominado:

- a. Nombre del Proyecto: “CACAO PANAMA”
 - b. Promotor: NEXT GENERATION FARMS, CORP.
 - c. Localización: Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte
- ”

Dicho Aviso de Consulta Pública, realizado en el Municipio de Donoso, fue fijado el día veinte (20) de marzo de 2023 y desfijado el día veintitrés (23) de marzo 2023, esto según lo indicado mediante el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, “Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006”, en el Capítulo III, del Período de Consulta Formal. De la misma manera, aportamos el presente Aviso de Consulta Pública, según lo que reza el Artículo 36 de la normativa antes expuesta:

“Artículo 36. ...

”

”

”

El Promotor deberá enviar a la ANAM la hoja de periódico completa donde apareció la publicación dentro un plazo no mayor de cinco (5) días después de la última publicación; en su defecto deberá remitir copia autenticada de la misma. En el caso de las difusiones se deberá presentar copia de las difusiones con la constancia de la empresa difusora de las fechas y horas donde se realizaron las mismas. En el caso de los anuncios fijados en el municipio se debe remitir el extracto con fecha de fijado y desfijado de esta dependencia los cuales se mantendrán por un período mínimo de tres (3) días hábiles. ...

...” (Las letras en negrita son agregadas)

Quedamos a la espera de sus observaciones y pronta confirmación en caso de encontrar nuestra petición conforme a Derecho, para proceder con las respectivas publicaciones y coordinaciones.

Atentamente,
NEXT GENERATION FARMS, CORP.


 Harley James Mitchell Morán
 Abogado

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

NEXT GENERATION FARMS, CORP., hace de conocimiento público que durante DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III denominado:

- a. **Nombre del Proyecto:** “CACAO PANAMA”
b. **Promotor:** NEXT GENERATION FARMS, CORP,
c. **Localización:** Se encuentra ubicado en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coclé del Norte
- d. **Breve Descripción del Proyecto:** El proyecto “CACAO PANAMÁ”, se desarrollará sobre una superficie de 10193.7 ha, en la cual se busca realizar una Reforestación de un área de 5500 ha para el establecimiento de una plantación de Cacao y de especies frutales asociadas a este cultivo, lo que incluye un área de cultivo de 4000 ha aproximadamente y así como el acondicionamiento de 1500 ha del área aproximadamente, para infraestructuras propias del desarrollo del proyecto (u otras áreas aptas para el cultivo de cacao) y se considera además el manejo del Bosque restante para su conservación y como corredores biológicos para protección de la fauna y flora del sitio (4693.7 ha), siguiendo las normas y legislaciones aplicables a este tipo de proyectos, el proyecto busca además la inclusión del pilar social dentro de la ejecución de las actividades. Las principales actividades y obras que se ejecutarán durante la etapa de **Construcción** son: Acondicionamiento del terreno en fases o parcelas a desarrollar, movimientos de tierra, trabajos de maquinaria; construcción de estructuras como administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción, construcción de caminos internos, instalación de vivero par la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques, Tomas de agua y estaciones de bombeo (Río Coclé del Norte y Platanal), sistema de riego, sistema de potabilización, siembra de Cacao por parcelas, generación de desechos generales y orgánicos, Contratación del personal. **Operación:** Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento, producción del vivero, actividades del cultivo; reforestación por compensación, operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, sistema de agua potable, Producción de abono orgánico, generación de desechos, Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población.
- e. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondiente:** La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción como de operación resultaron ser entre bajos y moderados; sin embargo se presentan impactos positivos de significancia moderada y alta; durante la construcción y operación se generaran impactos como, alteración de la calidad del aire, alteración del microclima, generación de olores molestos, incremento en los niveles de ruido, incremento de la erosión de los suelos, aumento en la sedimentación, contaminación de los suelos, afectación de caudal hídrico, alteración de la calidad de aguas superficiales, perturbación a la fauna silvestre, aumento en el riesgo de atropello de animales, afectación al área protegida, aumento de la demanda por servicios públicos del proyecto Cacao Panamá, afectación de la salud de los trabajadores, incremento en el riesgo de accidentes laborales, modificación del paisaje, generación de empleos, mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional.

Medidas de Mitigación:

Plan de mantenimiento para los equipos a motor, Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica, sembrar árboles nativos de diversas especies, presentación de un Plan de Arborización, limitar el tiempo de exposición del personal afectado por actividades ruidosas, proveer a los trabajadores de equipo personal de protección auditiva, estabilizar o proteger las superficies de los suelos, Instalar trampas de sedimentos, construir barreras de contención para probables derrames de combustible. Instalar sistemas de manejo y disposición de aceites y grasas, monitoreos periódicos de la calidad del suelo, no verter aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua, afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente, Solicitar al Ministerio de Ambiente el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada, evitar afectaciones a los hábitats presentes fuera del área del proyecto circunscribiendo las actividades dentro de la huella del mismo, garantizar el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Ministerio de Ambiente sobre la protección a la fauna silvestre, mantener la colaboración con el Ministerio de Ambiente, en lo referente a la gestión y manejo del área protegida, mejorar el conocimiento del productor nacional e introducir nuevas tecnologías, La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión, Divulgación de oportunidades de empleo a la población local.

- f. **Plazo y Lugar de Recepción de Observaciones:** Dicho documento estará disponible en las oficinas de: i) Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Colón, y ii) en la oficina de nivel central del Ministerio de Ambiente, ubicada en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación del presente aviso.
- g. **Foros Públicos:** NEXT GENERATION FARMS, CORP. invita al público en general a los dos Foros Públicos, los cuales se celebrarán así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.



ANEXO N°3.

**PAGO DE PAUTA EN RADIO (INVITACIÓN A FOROS
PÚBLICOS)**



OPERACION MEDCOM PANAMA, S.A.
RUC: 4360-163-58819 DV.75

PLAN DE TRABAJO **RADIO 2023**

Cliente: **NEXT GENERATION FARM**
Version: **INSTITUCIONAL**
Duración: **30ss**

TARIFA	PLAN PILOTO												CANTIDAD	INVERSIÓN	CON EL DESCUENTO DE
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	J	V	EXPUESTA			
RPC Radio 90.9 / 106.3	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	REGULAR	30%	
ROTATVIAS	25.00			4	4	4	4	4	4	4	4	28		700.00	490.00
												0		-	-
												28		700.00	490.00

PLAN PREPARADO POR: Jonathan Quintero

OBSERVACIONES ADICIONALES:

28	700.00	490.00
28	700.00	490.00

FAVOR DE IMPRIMIR, FIRMAR Y DIGITALIZAR EL PRESUPUESTO PARA CONSERVAR LA REFERENCIA DE SU APROBACIÓN.

Aprobación:

CORPORACIÓN MEDCOM PANAMÁ, S.A.
FORMULARIO PARA CREACIÓN / ACTUALIZACION DE CLIENTES DIRECTOS

CLIENTE

Nuevo
 Actualización

Local

Local
 Extranjero

EXCENTO DE ITBMS

Si
 No

*Si se encuentra exento, incluir resolución.

PERSONA NATURAL

Nombre:

Apellido:

Cedula/Pasaporte:

R.U.C.:

D.V.:

Nacionalidad:

Aviso de Operación:

Actividad Comercial:

X PERSONA JURÍDICA

Razón Social:
NEXT GENERATION FARMS CORP

R.U.C.:
155702391-2-2021

D.V.:
22

Representante Legal
José Manuel Jaén M.

Cedula/Pasaporte:
8-462-465

Nacionalidad:
Panameña

Aviso de Operación:

Actividad Comercial:
Cultivo y plantacion de arboles frutales

DIRECCIÓN

País: Panama
 Provincia: Panama
 Distrito: Panama

Corregimiento:

Barrio:

Nº Casa/Oficina:

ENVIO DE FACTURAS ELECTRONICAS

Contacto: Elizabeth Hidalgo E-mail: ehidalgo@assetstrust.com
 Teléfono: 264-2338 Celular:

INFORMACIÓN PARA COBROS

Contacto: Elizabeth Hidalgo E-mail: ehidalgo@assetstrust.com
 Teléfono: 264-2338 Celular:

DECLARACIÓN

DECLARACIONES: Por este medio declaro como firmante que me encuentro debidamente facultado para suscribir este documento en mi condición de persona natural o Representante Legal de la empresa que solicita su creación como cliente de MEDCOM. Por este medio declaro y acepto que toda la información suministrada es completa, veraz y comprobable. Acepto que la facturación me sea entregada por MEDCOM de forma electrónica para lo cual he facilitado el nombre del contacto y correo electrónico designado para recibirla. Declaro que mantendré debidamente actualizada la información para recibir facturación electrónica aquí suministrada y acepto que cualquier omisión por parte de la empresa o mi persona en notificar los cambios a MEDCOM, será de nuestra exclusiva responsabilidad como cliente, por cuanto relevo a MEDCOM de cualquier responsabilidad en la entrega de facturación electrónica a correos o contactos desactualizados.

Firma Representante Legal:


Fecha:
15/03/2023

INFORMACION PARA COMPLETAR EN MEDCOM

Ejecutivo de Venta Solicitante:

Contratación

Regular
 Intercambio

Programa de Alquiler

Sí
 No

DOCUMENTOS A ADJUNTAR POR EL CLIENTE

- Persona Natural:
1. Copia de cédula o pasaporte.
 2. Copia de cédula o pasaporte de Representante Legal.
 3. Otros documentos adicionales requeridos por la entidad de crédito.

*Si es Intercambio

...
 ...



ALTERNATIVAS DE PAGOS

CHEQUE	CORPORACIÓN MEDCOM PANAMÁ, S.A. Líneas de Cobros: 390-6985, 390-4166, 390-6942
ACH Depósitos Directo (Efectivo y/o Cheque)	CORPORACIÓN MEDCOM PANAMÁ, S.A. BANCO GENERAL CUENTA CORRIENTE No. 03-24-01-000974-9 Nota: <i>Enviar imagen de slip de depósito a: cobros@medcom.com.pa</i>
Tarjetas de Crédito	VISA, MASTERCARD Y CLAVE   
	Nota: <i>Solamente pagos de facturación corriente o pre-pagos.</i>
Transferencias Bancarias Internacionales	CITIBANK NEW YORK, N.Y. US\$(Dólares Americanos) SWIFT CITIUS33 ABA 021000089 Banco Beneficiario BANCO GENERAL, S.A. - PANAMA SWIFT BAGEPAPA Beneficiario: CORPORACION MEDCOM PANAMA, S.A. Número de Cuenta: 03-24-01-000974-9
	WELLS FARGO BANK, N.A. US\$ (Dólares Americanos) SWIFT PNBPUS3NNYC Banco Beneficiario BANCO GENERAL, S.A. - PANAMA SWIFT BAGEPAPA Beneficiario: CORPORACION MEDCOM PANAMA, S.A. Número de Cuenta: 03-24-01-000974-9

LOGUTCDATE	LOGUTCTIME	MACHINENAME	MATERIALID	MATTITLE	MATCODE	MATPLAYLENGTH
03/16/2023	18:20:40	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/16/2023	18:49:19	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/16/2023	20:30:44	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/16/2023	21:08:29	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/17/2023	11:02:12	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/17/2023	15:10:39	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/17/2023	15:15:51	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/17/2023	15:37:00	RPC-RADSVR	771744367	CACAO ESTUDIO IMPACTO	364302	30s
03/18/2023	6:38:39	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/18/2023	8:32:36	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/18/2023	15:01:29	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/18/2023	16:52:40	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/20/2023	8:37:48	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/20/2023	10:21:12	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/20/2023	15:33:44	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/20/2023	16:51:27	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/21/2023	10:07:36	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/21/2023	11:51:25	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/21/2023	15:13:54	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/21/2023	15:39:44	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/22/2023	10:26:12	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/22/2023	15:16:02	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/22/2023	15:41:32	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/22/2023	16:54:40	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/23/2023	9:41:26	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/23/2023	11:05:19	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/23/2023	11:07:25	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s
03/23/2023	15:35:18	RPC-RADSVR	772024367	CACAO ESTUDIO IMPACTO REV1	364335	30s

ANEXO N°4.

**NOTAS DE INVITACIÓN ENTREGAS CON SUS
CORRESPONDIENTES RECIBIDOS**

**NOTAS DE INVITACIÓN ENTREGADAS Y SUS
CORRESPONDIENTES RECIBIDOS**

1.	ANATI	<i>Lic. Jade Vásquez Asesoría Legal</i>	Panamá
2.	IDIAP	<i>Lic. Arnulfo Gutierrez</i>	Colón
3.	CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COLÓN	<i>Dr. Víctor Alexis / director</i>	Colón
4.	IDAAN	<i>Director: Ing. Prospero Brown</i>	Colón
5.	MINSA - REGIONAL	<i>Director: Doctor Edgar Coto</i>	Colon
6.	ATTT (AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE)	<i>Director: Materno Camargo</i>	Colón
7.	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	<i>Director: Javier Hurtado</i>	Colón
8.	ARAP	<i>Directora Katherine Aguirre</i>	Colón
9.	CAMARA DE COMERCIO DE COLON	<i>Michael Chen</i>	Colón
10	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	<i>Director: Enrique Barrera</i>	Colón
11.	MEDUCA (MINISTERIO DE EDUCACIÓN)	<i>Directora: Mitzia Murillo</i>	Colón
12.	MIDA	<i>Carlos Sánchez</i>	Colón
13.	INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE COLÓN	<i>Director: Martín de Hoyos</i>	Colón
14.	ZONA POLICIAL PROVINCIA DE COLÓN	<i>Jorge Domínguez (Subcomisionado)</i>	Colon
15	MOP	<i>Carlos Sánchez</i>	Colón



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Licenciada
Jade Vásquez
Departamento de Asesoría Legal
ANATI
2do. Piso del Edificio P.H. Dorado Mall, El Dorado, Corregimiento de Bethania,
Provincia de Panamá.
ESD

Estimada Licenciada Vásquez,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

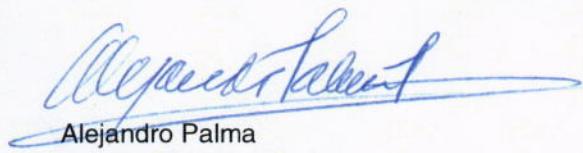
Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Aguacate, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assettrust.com

Atentamente,

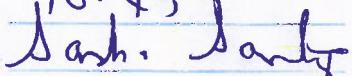
NEXT GENERATION FARMS, CORP.


Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
CENTRO DE ATENCIÓN

RECIBIDO

Fecha: 15-3-23
Hora: 10:49
Firma: 



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Licenciado
Arnulfo Gutierrez
Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)
Calle Carlos Lara 157
Provincia de Colón
ESD

Estimado Licenciado Gutierrez,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Palma".

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado

17/3/2023
Maids Doris
3:26



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Dr. Víctor Alexis

Profesor

Juan Fidel Macías

Centro Regional Universitario de Colón

Ciudad de Colón, Corregimiento de Cristóbal, Sector Arco Iris, Avenida Randolph.

Provincia de Colón

ESD

Estimado Director Macías,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

Alejandro Palma

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.





Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Director
Próspero Brown
IDAAN
Plaza Millenium local 5 entre el Banco BAC y Novey.
Provincia de Colón
ESD

Estimado Director Brown,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

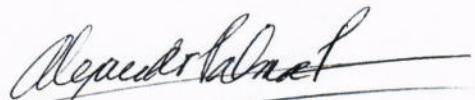
Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.


Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.


17/03/23





Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Doctor
Edgar Coto
MINSA - REGIONAL
Calle 11, frente al Hospital Manuel Guerrero.
Provincia de Colón
ESD

Estimado Doctor Coto,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Palma".

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.





Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Director
Materno Camargo
Autoridad del Transito y Transporte Terrestre (ATTT)
Avenida Bolívar, Colón
Provincia de Colón
ESD

Estimado Director Camargo,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

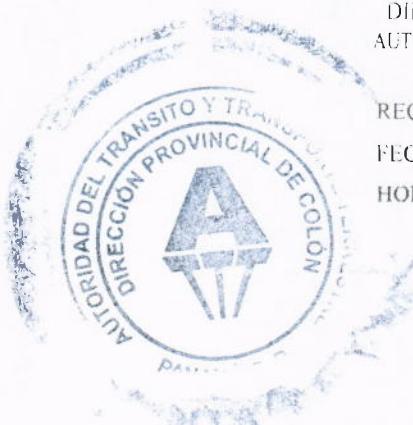
Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Palma".

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COLÓN
AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE

RECIBIDO POR: Materno Camargo
FECHA: 17/3/23
HORA: 10:12 A.M.



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Director

Javier Hurtado

Defensoría del Pueblo

Oficina Regional de Colón, Calle Primera, Avenida Central, Edificio Crown Center, Primer alto.
Provincia de Colón
ESD

Estimado Director Hurtado,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.

Defensoría
del Pueblo
República de Panamá
OFICINA REGIONAL
DE COLÓN
Recibido por: Laura Luis
Fecha: 17/3/2023 Hora: 10:33 a.m.



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

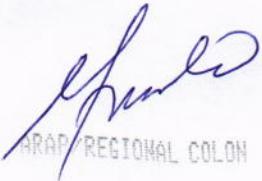
Panamá, 14 de marzo de 2023

Directora
Katherine Aguirre
ARAP
Crow Center, Piso 1, Calle 1ra. y Central
Provincia de Colón
ESD

Estimada Directora Aguirre,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

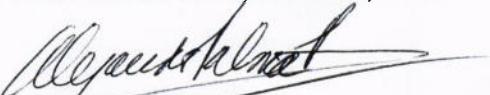

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.


Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Licenciado
Michael Chen
Camara de Comercio de Colón
Calle 9 y 10 Paseo Gorgas, diagonal al Puerto de Colón 2000
Provincia de Colón
ESD

Estimado Licenciado Chen,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

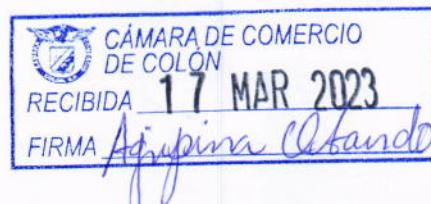
Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Palma".

Alejandro Palma
Director Presidente



Adj. Lo indicado.



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Director
Enrique Barrera
Ministerio de Desarrollo Laboral
Instalaciones de la Dirección Regional de Trabajo de Colón, Plaza Milenium
ESD

Estimado Director Barrera,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE COLÓN

Firma:	<i>Alejo</i>
Fecha:	17-3-23
Hora:	11:25 Am.
RECIBIDO	



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Directora
Mitzia Murillo
Ministerio de Educación (MEDUCA)
Colon, Calle Gullick, Carretera 9, Edificio MEDUCA
Provincia de Colón
ESD

Estimada Directora Murillo,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

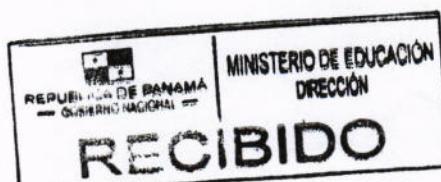
Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.


Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.



Palma
17/3/23
11:50 AM



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Licenciado
Carlos Sánchez
MIDA

Via Transítmica, a lado del Banco Desarrollo Agropecuario y la Feria de Colón
Provincia de Colón
ESD

Estimado Licenciado Sánchez,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Palma".

Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.



Recibido por
Miguel Gómez
17/03/2023
Tel: 475-2436

* Rodolfo Pérez Rivas
Directo Regional



Edificio Capital Plaza, piso 7
Boulevard Roberto Motta, Costa del Este
Panamá, República de Panamá

Panamá, 14 de marzo de 2023

Director
Martín De Hoyos
Instituto Profesional y Técnico de Colón (I.P.T.C.)
Av. Boyd Roosevelt, Cativá
Provincia de Colón
ESD

Estimado Director De Hoyos,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

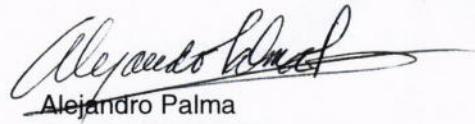
Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

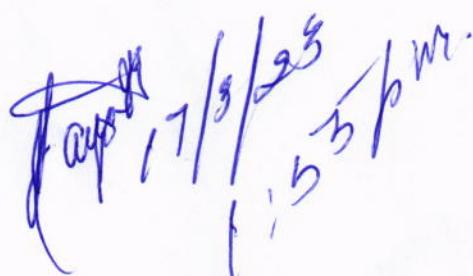
Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assettrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.


Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.


Fap 17/3/23
15:30 pm

Panamá, 14 de marzo de 2023

**Sub-Comisionado
Jorge Dominguez
Jefe Zona Policial Provincia de Colón
Avenida Melendez &, C. 12, Colón
Provincia de Colón
ESD**

Estimado Comisionado Dominguez,

Quien suscribe, Alejandro Palma, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, me dirijo respetuosamente con ocasión de:

1. Adjuntarle el Aviso sobre la consulta y foro público relacionado al proyecto Cacao Panamá;
2. Invitarle a que nos acompañe a uno o ambos de los Foros que se estarán celebrando, así:

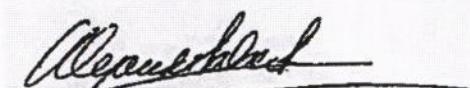
Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;

Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 62030216 o contactarnos a la dirección: legal@assetstrust.com

Atentamente,

NEXT GENERATION FARMS, CORP.



Alejandro Palma
Director Presidente

Adj. Lo indicado.

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
3ra. ZONA POLICIAL DE COLÓN
RECEPCIÓN
Recibido Por: *Alejandro Palma*
Fecha: *12-3-23*
13-3-23 PM
930

Katherine Calzudes

De: Yerika Caro <yecaro@mop.gob.pa>
Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2023 10:37 a. m.
Para: Katherine Calzudes
CC: Ana Isabel Díaz V.; Legal Assets Trust
Asunto: RE: INVITACION A FORO PÚBLICO: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III -CACAO PANAMA-DONOSO - EMPRESA NEXT GENERATION FARMS, CORP.

Muy buenos días, confirmamos de recibido.

Saludos

De: Katherine Calzudes <kcalzudes@assetstrust.com>
Enviado: miércoles, 22 de marzo de 2023 10:02 a. m.
Para: Yerika Caro <yecaro@mop.gob.pa>
Cc: Ana Isabel Díaz V. <adiaz@assetstrust.com>; Legal Assets Trust <legal@assetstrust.com>
Asunto: INVITACION A FORO PÚBLICO: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III -CACAO PANAMA-DONOSO - EMPRESA NEXT GENERATION FARMS, CORP.

No suele recibir correos electrónicos de kcalzudes@assetstrust.com. [Por qué esto es importante](#)

Respetado Ing. Sánchez

Buenos días

Next Generation Farms, Corp., la cual es promotora del proyecto CACAO PANAMÁ, cuyo Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, se encuentra en proceso de aprobación ante el Ministerio de Ambiente, nos dirigimos a usted respetuosamente, para invitarle acompañarnos a uno o ambos Foros que se estarán celebrando, de la siguiente manera:

- Jueves 23 marzo de 2023: a las 12:00 p.m. en la Casa Comunal de Coclé del Norte, corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, provincia de Colón;
- Viernes 24 de marzo de 2023: a las 10:00 am en la comunidad de Platanal, corregimiento de Miguel de la Borda, Distrito de Donoso, provincia de Colón.

Adjuntamos Aviso sobre la consulta y formal carta de invitación a su nombre, el cual le solicitamos fijar en los estrados del Municipio pro un período mínimo de tres (3) días hábiles, tal como lo ordena la norma aplicable de Mi Ambiente.

A su vez, ponemos a su disposición lo siguiente en temas de traslado:

- FORO 1 (JUEVES 23 COCLÉ DEL NORTE):
 - Next Generation Farms Corp. (promotor) tendrá disponibles lanchas en el área del muelle para botes del corregimiento Miguel de la Borda (entrada del río), para el traslado de los asistentes hasta el corregimiento de Coclé del Norte. Los interesados deberán estar a las 10 am en el punto de encuentro antes indicado. El traslado por lancha tomará aproximadamente 1 hora y la hora de regreso será a las 3 pm aproximadamente.
- FORO 2 (VIERNES 24 PLATANAL):

- Next Generation Farms Corp. (promotor) tendrá disponibles lanchas en el área del muelle para botes del corregimiento Miguel de la Borda (entrada del río), para el traslado de los asistentes hasta el corregimiento de Platanal. Los interesados deberán estar a las 8 am en el punto de encuentro antes indicado. El traslado por lancha tomará aproximadamente 45 minutos y la hora de regreso será a las 1 pm aproximadamente.

Será un honor contar con su participación, por lo que agradecemos sus confirmaciones al correo electrónico: legal@assetstrust.com o para cualquier consulta adicional puede contactar al Ingeniero Edwin Velasquez, al celular 6203-0216.

Gracias por su atención.



Katherine Calzudes G.

General Management Assistant

7th floor, Capital Plaza Building, Roberto Motta Ave.,
Costa del Este, Panama City, Panama.

| Tel. (507) 264-2338 | Fax (507) 263-8475 | This message and any attachments are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure.
[kcalzudes@assetstrut.com](mailto:kcalzudes@assetstrust.com)

If you are not the intended recipient, please e-mail the sender and delete this message and any attachments. Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.

Learn more about us at: www.assetstrust.com Office Address:  Follow
our **LinkedIn** page: <https://pa.linkedin.com/company/assetstrust>

ANEXO N°5.

LISTA DE ASISTENCIA FORO 1. COCLÉ DEL NORTE



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
1	Juanan Ramírez	3-726-934	Coclé del Norte	Juanan Ramírez
2	Aldo Songun	3-744-1670	Coclé del Norte	Aldo Songun
3	anibal salamo	3-705-886	Coclé de mato	anibal salamo
4	Ernesto Barrocal	8-279-15	Playa Panzuccito	Ernesto
5	Gahay Jiménez	3-735-2500	Cocle del norte	Gahay Jiménez
6	Meriamel Vargas	3-108-864	Cocle del Norte	Meriamel Vargas
7	Edma Rodríguez	3-127-1043	Cocle del norte	Edma Rodríguez
8	Lilibeth Santana	3-742-1467	Cocle del norte	Lilibeth Santana
9	Francisco alarcón	3-105-159	Cocle del norte	Francisco alarcón
10	Maria Pio Obercon	3-50-970	Cocle del Norte	Maria Alarcón
11	Teodolinda Muñoz	3-73-366	Cocle del Norte	Teodolinda Muñoz



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN
HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
12	Marcosito J. G. F.	3-73-1603	Pocito del Norte	
13	Hector Garcia	3-90-1320	Coclé del norte	
14	Mario Flores	2-703-1926	Coclé del norte	Mario Flores
15	Serena Sanchez	3-714-1084	Coclé del norte	Serena Sanchez
16	Ana Mata	3-84-212	Coclé del norte	
17	Francisca Lai R.	3-126-239	Coclé del Norte	Francisca Lai R.
18	Magdalena Mata Garcia	3-115-503	Coclé del Norte	
19	Mariela Sanchez Yanguas	3-728-689	Coclé del norte	Mariela Sanchez Yanguas
20	Eli Felix Hernandez	3-124-909	Coclé del norte	Eli Felix Hernandez
21	Patricia Balloz	3-701-2370		
22	Edmundo Battaglia	3-211-1596	Coclé del NORTE	Edmundo Battaglia



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN
HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
23	Lidia Pastillo	3-744-1524	Coclé del Norte	Lidia Pastillo
24	Ayo Vargas	3-742-475	Coclé del Norte	Ayo Vargas
25	Candido BALTAZAR	3-702464	Coclé del Norte	Candido BALTAZAR
26	Antonio Lan	3-96-442	Coclé del Norte	Antonio Lan
27	Carlos Mark	3-126-22	Coclé del Norte	Carlos Mark
28	Hilde munoz	3-87-1422	Coclé del Norte	Hilma de la muñoz
29	Pascual Nieto A.	3-87-599	Coclé del Norte	Pascual Nieto A.
30	Inocencio nose	3-73-1348	Coclé del Norte	Inocencio nose
31	Sosima Thoms	2-139-163	Coclé del Norte	Sosima Thoms
32	Yanitza Guerrel H.	23-763-1295	Coclé del Norte	Yanitza Guerrel H.



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA

EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
33	Liana Battazar I	3-718-1950	Coclé del Norte	
34	Agustina Cielo I	3-700-1028	Coclé del Norte	Agustina Cielo I
35	Zulaima Battazar	3-263-7089	Coclé del norte	Zulaima
36	Edelio Visnú Pérezibek	3-106-241	Coclé del norte	Edelio V. P.
37	Victoriano Iglesia	3-67-292	Coclé del Norte	Victoriano Iglesia
38	Victoriano Walter Polo	3-741-2183	Coclé del Norte	Victoriano Walter P.
39	Victoriano Walter Polo	3-701-188	Coclé del Norte	Victoriano Walter
40	Luis Iglésia Alvarado	3-700-222	Coclé del Norte	Luis Luis
41	Pedro Brum Segura	3-87-1181	Coclé del Norte	Pedro Brum s
42	Rosa Castillo	3-737-448	Coclé del norte	Rosa Castillo
43	Luciana Castillo	3-749-402	Coclé del norte	Luciana Castillo



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA

EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
44	Gustavo Muñoz	3-727-1587	Coclé del norte	Gustavo Muñoz
45	Harley Muñoz	3-745-1220	Coclé del norte	Harley
46	Marcos Muñoz	3-719-7025	Coclé del norte	Marcos Muñoz
47	Generoso Muñoz	3-700-24581	Coclé del norte	Generoso
48	Lilianna Bellator	3-741-1611	Coclé del norte	Lilianna
49	Jaimie Hernández	3-722-1298	Coclé del norte	JH
50	Orlando Belmonte	3-122-834	Coclé del norte	Orl.
51	Patricia de Valles	3-700-1426	Coclé del norte	Patricia de Valles



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°1
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLE DEL NORTE.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 12:00 M.D.

Nº	Nombre completo	Cédula	Lugar de Residencial	Firma
1	Roberto Auyayt C	3-723-956	ARAP Sabanitas	Roberto Auyayt
2	Christen E. Gu	3-732-884	Puerto Escondido ARAP	Christen E. Gu
3	Jesús B. Camacho	3-703-614	M.E. D.A.	Jesús B. Camacho
4	Nicole Arango Taylor	8-907-1913	ANATI - SEDE CENTRAL	Nicole Arango
5	HERIBERTO ORTEGA	0-747-560	ANATI - SEDE CENTRAL	Heriberto Ortega
6	Lucas Loyola Faro	3-123-593	M. D.A	Lucas Loyola
7	JAVIER HURTADO Yow	3-722-304	Defensoría del Pueblo	Javier Hurtado
	Doc/G.	3-717-2186	11 11	Doc/G.

ANEXO N°6.

LISTA DE ASISTENCIA FORO 2. PLATANAL



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLE DEL NORTE.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

LUGAR: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 10:00 A.M.

Nº	Nombre completo	Cédula	Comunidad a la que pertenece	Firma
1	Carmen Lopez	3-703-2138	El Platanal	Off
2	Maria Garcia	3-471-602	"	Garcia
3	Adilis Sáenz	3-714-209	El Platanal	AS
4	Jose Luis	3-98-812	Limon	No sabe firmar
5	Maria Sanchez	428-1328	aguacate	Maria Sanchez
6	Edwin Sil	8-812-2294	Platanal	Edwin Sil
7	Alex San. s	3-724-2125	Limon	Alex San. s
8	José Luis San	3-714-1112	Platano'	José Luis San
9	Elias Garcia	3-707-1481	Platano'	Elias Garcia
10	Epifanio Casio	2-49-395	Platanal	No sabe Firmar



LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.

CHA: 24 DE MARZO DE 2023

ICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

RA: 10:00 A.M.

Nº	Nombre completo	Cédula	Comunidad a la que pertenece	Firma
11	Pablo Rivera Coronado	3-711-1510	Limón	Pablo Rivera G.
12	Hernán Rodriguez	3-66.226	Limón	Hernán Rodriguez
13	Pablo Rivera Salinas	3.126.912	Limón	Pablo Rivera Salinas.
14	Magdalena Rodriguez	2-718-1023	Limón	Magdalena Rodriguez.
15	Adelaida Gil S.	2-88-570	Platanal	Adelaida Gil S.
16	Rosa González	3-88-859	Platanal	Rosa González
17	Elizabeth Mendoza	3-102895	Platanal	Elizabeth Mendoza
18	Daria Camargo	37262357	Platanal	Daria Camargo
19	Yasiris Tenerio	3-740-973	Platanal	Yasiris Tenerio
20	Abel Jaqueza	3-709 1477	Limón	Abel Jaqueza



**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ DEL NORTE.**

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 10:00 A.M.

Nº	Nombre completo	Cédula	Comunidad a la que pertenece	Firma
21	Abel Figueroa 3-722-7	.	Caño del Rey	Abel Figueroa
22	Benjamín Figueroa	3-750-1293	Caño del Rey	Benjamín Figueroa
23	Yaniris Núñez	3-707-25	Platanal	YN
24	Héctor m. San	3- 99-332	Platanal / Donoso	HH
25	Magalis Yanguez	3- 707-1501	Platanal	Magalis Yanguez
26	Bernardo A García	3-106-653	Platanal	BAG
27	Bristina Yanguez	3-82-603	Platanal	BR
28	Celso Camargo	3-107-411	PLATANAL	NO SABE FIRMAR
29	Gerardo García. m	3-1211226	=	GPM
30	Aleibiades Camargo	3-701347	platanal	Aleibiades Camargo



**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLE
DEL NORTE.**

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 10:00 A.M.

Nº	Nombre completo	Cédula	Comunidad a la que pertenece	Firma
31	Fidel A. Gil	2.110.961	Platanal	Fidel A. Gil
32	Josue' Martín	3-118-92	Platanal	Josue' Martín
33	Jose' manuel Alv	3.872.23.88	Platanal	Jose'
34	Erick Gil	3.718-1548	platanal	Erick Alberto Gil
35	Hector García	3-90-1330	Platanal	Hector García
36	victor garcia	3.88.2553	Platanal	Victor. García
37	Ernesto Sáinz	3.104.939	Platanal	Ernesto Sáinz
38	José' Gil		Platanal	* no sabe firmar
39	Francisco Mendoza	8-268-110	Limón	* no sabe firmar
40	Somel Jimenez	3-88-8029	Union	Somel Jimenez



**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
EL PROYECTO SE UBICA EN SU TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ
DEL NORTE.**

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 10:00 A.M.

Nº	Nombre completo	Cédula	Comunidad a la que pertenece	Firma
41	Boalio Villegas	8-523-1055	Limon	Boalio Villegas
42	Izilda Lopez	3-702-2204	El Platanal	Izilda Lopez
43	Angélica Gil	3-707-1589	El Platanal	Angélica Gil
44	Digna Santana	3-714-1608	El Platanal	Digna Santana
45	Lidia Sáenz	3-740-1547	El Platanal	Lidia Sáenz
46	Anthony Camargo	3-1019-1925	El Platanal	Anthony Camargo
47	Aracelis Garcia	3-729-2341	El Platanal	Aracelis Garcia
48	Francisco Songyz	3-741-572	El Platanal	Francisco Songyz
49	Tosbel Vil	3-745-1186	Platanal	Tosbel Vil
50	Adonir Garcia	3-752-1628	El Platanal	Adonir Garcia



**LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN A FORO PÚBLICO N°2
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA III, DEL PROYECTO CACAO PANAMA
TOTALIDAD EN LA PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE DONOSO, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, Y COCLÉ
DEL NORTE.**

CHA: 24 DE MARZO DE 2023

ICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

RA: 10:00 A.M.

ANEXO N°7.

FOLLETO ENTREGADO A PARTICIPANTES DEL FORO



NEXT GENERATION FARMS

PROYECTO

Cacao Panamá

Contacto

Ing. Adolfo Sen
385-2868

Ing. Edwin Velásquez
385-2952

Mejora Ambiental

Desarrollo Comunitario

Oportunidad Laboral

Educación

Producción Sustentable

¿Por qué Panamá?,
¿Por qué Colón?

- Elementos más relevantes en la escogencia de Panamá:
1. Desarrollo comunitario de impacto.
2. Condiciones topográficas de terreno.
3. Disponibilidad y regímenes de agua.
4. Condiciones de suelo.
5. Mitigación ambiental.



- 6.5 millones de plantones para reforestación.
- 2,000 contrataciones entre directas e indirectas en Donoso.
- 22 millones kg de granos.
- Energía sustentable y mejora de caminos.
- Diversas variedades de plantas de cacao de fino aroma, mayor proyecto a nivel mundial.
- Agroindustria y procesamiento en Colón.

Beneficios del Proyecto



Mejoras Ambientales

1. Reforestación de 4,500 hectáreas.
2. Reducción del cambio climático.
3. Es un proyecto "carbono negativo".
4. Investigación y tecnología para proteger y mejorar la biodiversidad.
5. Sostenibilidad y equilibrio con el medio ambiente de Colón.



- Desarrollo comunitario.
- Capacitación y apoyo a jóvenes en las facultades agropecuarias.
- Preparación de nuestros productores.
- Inducir a nuestros futuros ingenieros, agricultores, constructores, maestros y profesionales dentro de la comunidad.

Nuestro Principal Recurso:
La Gente



ANEXO N°8.

**PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA NEXT
GENERATION FARMS CORP**

Next Generation Farms “Cacao Panamá” DONOSO, COLON



Quienes somos?



ALEJANDRO PALMA
Director
NGF-AQUACERES

Diseñador general del proyecto y socio de Aqua Ceres Panamá LLC. También es fundador de Alto La Cruz Consulting Group, una empresa líder en gestión agrícola centrada en la aplicación de tecnologías sostenibles. Con más de 400 proyectos agrícolas y 40 000 hectáreas desarrolladas hasta la fecha, el Sr. Palma brinda consultoría a nivel mundial sobre la implementación de tecnologías para la agricultura intensiva y la producción de alto valor. El Sr. Palma es Ingeniero Agrónomo de la Universidad Católica de Valparaíso y tiene un MBA de la UAI-Chile. Reside en Panamá y Chile con su esposa y dos hijos.



ADOLFO SEN
Director
NGF-GRUVASA

Gerente de Operaciones del proyecto y fundador de GRUVASA, una empresa consultora y operadora de gestión agrícola enfocada en el desarrollo de operaciones agrícolas de chicos, pequeños y medianos agricultores. Es ingeniero agrónomo de la Universidad de Costa Rica y tiene certificado de alto rendimiento en Panamá (ISPASA), con una producción anual de más de un millón de árboles de cultivos permanentes de alto valor. El Sr. Sen tiene un título de Ingeniería Industrial de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica y un título de Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Louisville Kentucky, una especialización en Estrategia Corporativa de la Universidad de Cornell en Nueva York y un título en Agronegocios de la Universidad de Chile. Reside en Panamá con su esposa y dos hijos.



Producción de frutas tropicales



GRUVASA y Aqua Ceres son aliados en la gestión y operación de Proyectos.

- GRUVASA cuenta mas de 10 años de experiencia agrícola en Panamá.
- Expertos en el desarrollo tecnificado, gestión y comercialización de proyectos agrícolas frutales de alta eficiencia y rendimiento.
- Logramos producciones de alta calidad de forma sostenible y ecológicamente con el ambiente.

Confidential

Quienes somos?



Confidential

Aqua Ceres

- Somos una empresa de agricultura tecnificada sostenible a nivel internacional
- Desarrollo de proyectos agrícolas en USA, CHILE, PERU, AUSTRALIA, INDONESIA, SUDAFRICA, MEXICO.



Confidential



Proyectos en Panama



Cubrimos las zonas más productivas del país: Chiriquí, Azuero, Veraguas, Coclé y Panamá Oeste con más de 430 hectáreas en producción.



Confidential



Algunos de nuestros Proyectos



Aguacate - Anton



Pitaya - Penonomé



Limon - Chiriquí



Limón - Santa Clara



Confidential



Somos un vivero certificado de 15 hectáreas en Penonomé para la producción y comercialización de plantas de calidad genética para la producción de cítricos, mango, aguacate, café y cacao, para la agroindustria nacional y de exportación



Vivero - Penonomé



Confidential

Porque Panamá?



Confidential



Porque Panamá?

- Por su ubicación en la franja ecuatorial que permite producción optima para el cacao
- Por su centro logístico multimodal que permite el canal de Panamá
- Uno de los países más seguros de la región con un ambiente cálido, reputación amistosa entre los viajeros internacionales
- Economía sólida y alto PIB per cápita
- Ubicación Optima con la capacidad única de enviar producto al norte de los EE. UU., al este de Europa y al oeste de Asia



Confidential



Porqué Colon?

Elementos mas relevantes en la escogencia de Panama:

1. Desarrollo Comunitario de Impacto
2. Condiciones topográficas de Terreno
3. Disponibilidad y regímenes de Agua
4. Condiciones de Suelo
5. Mitigación Ambiental



Confidential



“CACAO PANAMA”



Confidential

En que consiste el proyecto ?



Confidential



Polygonos de Siembra

- Siembra de una plantación de "Cacao" fino de aroma en 5500 hectáreas tecnificada.
- Reforestación de 4,500 hectáreas de bosques y frentes de playa (palmeras).
- Seguimiento Ambiental durante todas las etapas del Proyecto.
- Ubicación del proyecto: Coclé del Norte, Aguacate, Limón y Plantanal
- Área total del Proyecto: 10,000 hectáreas



Confidential



"Agua"....Indispensable y Vital

- Se vislumbra colocar dos estaciones de extracciones de agua para los sistemas de Riego para parcelas de cultivos.
- Distribución de agua potable para el personal en campamentos.



Confidential



Reservorios de Agua

- Construcción de reservorios de agua para mantener disponibilidad de agua dulce la mayor parte del tiempo.
- Evitar la pérdida del 80% del agua dulce hacia el mar.
- Garantizar el recurso hidrático (almacenar agua de lluvia)



Confidential



Distribución de Agua Potable

- Construcción de planta procesadora de agua potable.
- El Sistema de Instalación se hará conforme a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Salud, IDAAN y Cuerpo de Bomberos de Panamá.



Confidential



Generación Energía Fotovoltaica

- Desarrollo de una área de energía solar para producir energía limpia y sustentable.



Confidential



Tratamiento de Aguas Residuales

- Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de alta calidad eficiencia y bajo impacto ecológico.
- Compostaje de los residuos sólidos para abonamiento al área de reforestación.



Confidential

Cuales son los beneficios del proyecto?



Confidential



- 6.5 millones de plantones de cacao para reforestación de 5,500 ha
- 2,000 contrataciones entre directas e indirectas en Costa Abajo de Colón
- 22 millones de Kg de grano / 2.500 camiones para el transporte

Confidential



- Energía Sustentable
- Desarrollo de caminos
- Plantación de diversas variedades de plantas de cacao fino de aroma.
- Mayor proyecto a nivel mundial
- Agroindustria y Procesamiento del grano en Colón.

Confidential



Nuestro Principal recurso, "la gente"

- Desarrollo comunitario y mejoramiento educacional



Confidential



Educación, motor del progreso



Capacitación y apoyo a jóvenes en las facultades agropecuarias*



Preparación de nuestros productores



Inducir a nuestros futuros Ingenieros, agricultores, constructores, maestros y profesionales dentro de la comunidad.

Confidential



Agricultura Sustentable

Producción Sustentable	Consumo Sustentable	Conservación Sustentable	Ambiental, Social,Governanza
<ul style="list-style-type: none"> > Irrigación dirigida > Fertilizante natural > Pesticida natural > Avanzada tecnología agrícola > Manejo Satelital y mapeo por GPS > Genética > Residuos biológicos 	<ul style="list-style-type: none"> > Seguridad Alimentaria > Trasbilidad y transparencia > Superfoods > Contenido nutricional saludable > Proteínas vegetales > Producto Orgánico > Todo natural 	<ul style="list-style-type: none"> > Uso inteligente del agua > Carbón negativo > Energía solar y eólica > Restauración de tierras y suelos > Mitigación al cambio Climático > Deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> > Negocio justo > Derechos laborales > Salud de Comunidad > Diversidad fuerza laboral > Ambiente trabajo positivo > Respeto Humano

Confidential

Cuales son las mejoras Ambientales?



Confidential



Reforestación – Reducción del cambio Climático



- 40% de áreas deforestadas.
- 60% Reforestación bosques y área de costa (4,500 Ha)
- 3.5 Millones de árboles forestales y palmas de coco

Confidential

El Medio Ambiente, un Actor Clave en este Proyecto



- Sostenibilidad y Equilibrio con el medio ambiente de Colón ”



- Panamá Cacao es un Proyecto “Carbono negativo”

- Investigación y Tecnología para proteger y mejorar la Biodiversidad



Confidential

Consultas y Respuesta Gracias!!!



ANEXO N°9.

**PRESENTACIÓN POR PARTE DE EQUIPO CONSULTOR
DEL PROYECTO**



ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL, CATEGORÍA III

Cacao Panamá



PROMOTOR
NEXT GENERATION FARM



TIPO DE PROYECTOS REQUIEREN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

SECTOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIU RELACIONADO
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SERVICIOTURA	Cultivo de granos en áreas mayores o iguales de 150 hectáreas	115
	Cultivo de vegetales, productos hortícolas con áreas mayores o iguales de 15 hectáreas	116
	Cultivo de frutales en áreas mayores o iguales de 10 hectáreas	117



FORO PÚBLICO

CAPÍTULO IV DEL FORO PÚBLICO

ARTÍCULO IV DEL PROYECTO
Artículo 37. El Promotor del proyecto, obra o actividad tendrá la obligación de realizar un foro público a su costo, durante la etapa de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental Categoría III, en una fecha coordinada con la ANAM, quien a su vez fungirá de moderador.

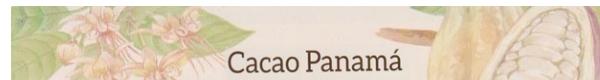
El **foro público** se realizará sobre la base de una exposición detallada de la acción propuesta y del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, por parte del Promotor del proyecto, obra o actividad o de quien él designe, de manera que se puedan cumplir los requerimientos formales establecidos en el presente Decreto Ejecutivo, o en todos en los que guarde relación. El Promotor deberá acreditar la forma de convocatoria de los participantes, así como los mecanismos de difusión empleados; los que deberán garantizar una expedita participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada. Asimismo, el foro público deberá brindar principalmente a la comunidad afectada o beneficiaria los espacios adecuados para la presentación de sus comentarios sobre el proyecto, obra o actividad y sobre el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.



VIABILIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA PROTEGIDAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN No. DAPB-045-2022
De 6 de abril de 2022

Por la cual se aprueba la viabilidad para el proyecto **CACAO PANAMÁ**, ubicado en el área protegida Área de Usos Múltiples de Donoso, cuyo promotor es **NEXT GENERATION FARMS, CORP.**



PRIMERO: APROBAR la viabilidad para el proyecto CACAO PANAMÁ, en el área protegida Área de Usos Múltiples de Donoso, en los corregimientos de Miguel de la Borda y Coclé del Norte, distrito Donoso, provincia Colón, presentada por NEXT GENERATION FARMS, CORP., de acuerdo a las coordenadas geográficas señaladas en el Anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: ADVERTIR a NEXT GENERATION FARMS, CORP., que no podrá intervenir los Bosques Secundarios Maduros, sin la debida autorización del Ministerio de Ambiente.

CUARTO: ADVERTIR a que la aprobación de esta viabilidad ambiental no exime a las autoridades competentes y las entidades, condicionada al cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de este informe No. DAPB-0087-2022, como del Informe Técnico de Inspección No. DAPB-0082-2022.

QUINTO: ADVERTIR que la presente resolución tiene una vigencia de dos (2) años a partir de su notificación para la cancelación del registro de la marca.

SEXTO: NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a NEXT GENERATION FARMS CORP.

SÉPTIMO: ADVERTIR que contra la presente resolución, NEXT GENERATION FARMS, CORP., podrá interponer recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

LA EMPRESA NEXT
GENERATION FARM, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA VIABILIDAD EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESIA CATEGORÍA III



□ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

- ❑ DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO
 - ❑ DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO
 - ❑ DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO
 - ❑ IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS
 - ❑ PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)
 - ❑ AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTOBENEFICIO FINAL



ACTIVIDADES CONSIDERADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Cacao Panamá



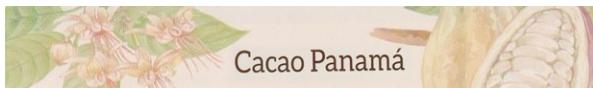
- *Construcción*

- Actividad N°1. Limpieza y desarraigo de la vegetación existente, en fases o parcelas a desarrollar
 - Actividad N°2. Movimientos de tierra (cortes, rellenos, nivelación), principalmente para la construcción de accesos
 - Actividad N°3. Trabajos de Maquinaria (equipo agrícola y construcción)
 - Actividad N°4. Construcción (administración, campamentos, comedores, servicios básicos, depósitos de materiales, almacenamiento de equipos, plantas de producción)
 - Actividad N°5. Construcción de caminos internos
 - Actividad N°6. Construcción e instalación de vivero para la plantación de especies nativas y mejorar las condiciones de los bosques



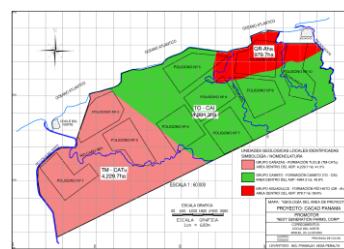
- *Operación*

- Actividad N°1. Funcionamiento de Administración, planta de procesamiento
 - Actividad N°2. Producción del vivero
 - Actividad N°3. Actividades del cultivo (riego, fertilización, control de plagas, podas, resiembras); reforestación por compensación, por manejo de bosques, barreras contra viento, etc.
 - Actividad N°4. Operación y mantenimiento del sistema de riego, estaciones de bombeo, así como de las infraestructuras
 - Actividad N°5. Operación y mantenimiento del sistema de agua potable
 - Actividad N°6. Producción de abono orgánico
 - Actividad N°7. Generación de desechos (procesos y actividades cotidianas)
 - Actividad N°8. Contratación del personal / trabajos comunitarios/ incentivos a la población

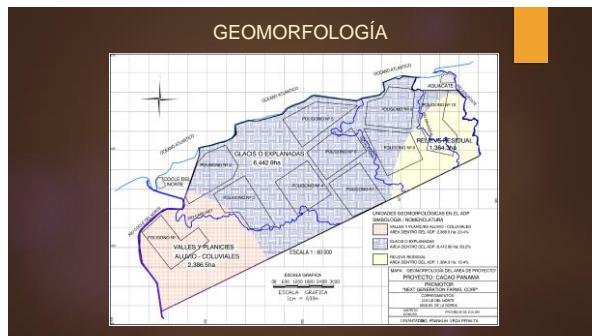


PROYECTO CACAO PANAMÁ

Componente Físico

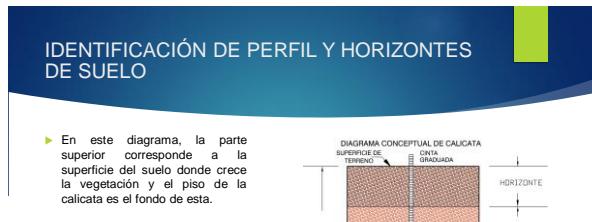
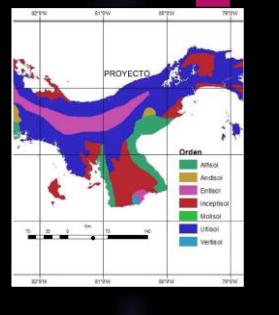


GEOLOGÍA: UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES

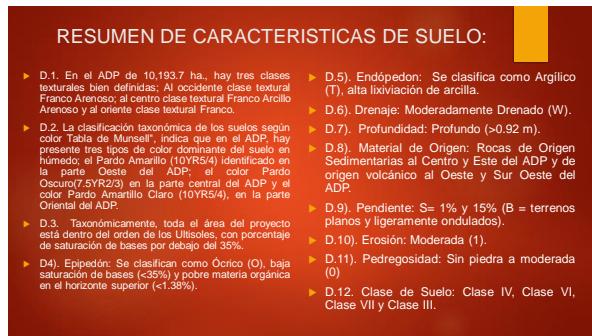
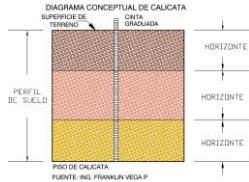


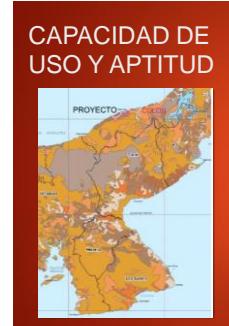
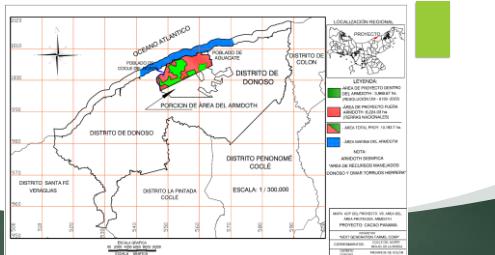
SUELOS: TAXONOMÍA

- Ultisoles: Tienen horizonte argilico de poco espesor y un bajo porcentaje de saturación (inferior a 25%). El Epipedón tiene una clase textural con predominancia de arena y arcilla. Los suelos ultisol, tienen horizontes illuviales.



- En este diagrama, la parte superior corresponde a la superficie del suelo donde crece la vegetación y el piso de la calicata es el fondo de esta.

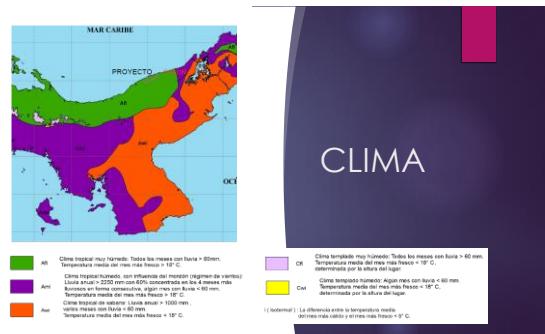




Clase de Suelo Según Capacidad Agrícola	Área Dentro del Proyecto(h a)	Porcentaje %	Características de la Clase de Suelo Agrícola
Clase II	1.942,3	19,0	A goede, severa limitaciones en la selección de los suelos para el manejo.
Clase IV	5.453,1	53,5	A goede, muy severa limitaciones en la selección de los suelos para el manejo muy cuidadoso.
Clase VI	435,8	0,43	No apte, con limitaciones severas o con dañadas para pastos, bosques, tierras de reserva.
Clase VII	2.362,5	23,2	No apte, con limitaciones muy severas, con dañadas para pastos, bosques, tierras de reserva.
	10.193,7	100%	

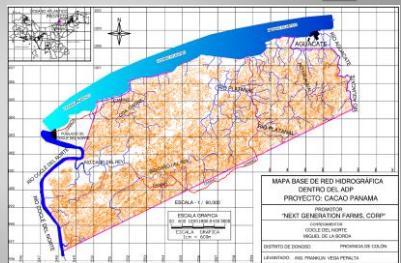


- B) Región de Cerros Bajos y Colinas: la topografía es de un paisaje de laderas de los cerros y colinas bajas. En el ADP la topografía de la Región de Cerros Bajos y Colinas, representa el 22,6% (2.303,7 ha) y se localiza dentro de ella en la parte Sur Este y Sur Oeste, de la misma. La pendiente general en el ADP varía de 7 a 15%.

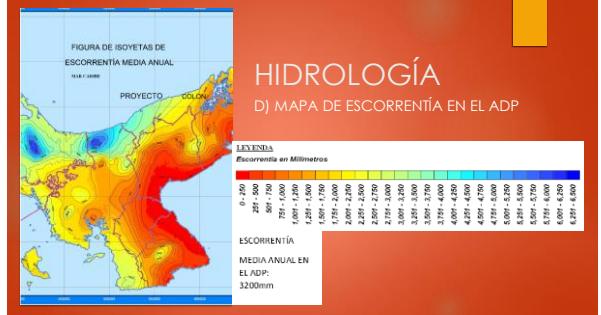


HIDROLOGÍA

C) MAPA HIDROGRÁFICO DEL ÁREA DEL PROYECTO



HIDROLOGÍA



CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES

Aguas subterráneas



CALIDAD DE AIRE: MATERIAL PARTÍCULADO Y CO

► COCLE DEL NORTE

► PLATANAL

Monitoreo de inóculos antimicrobianos		Coordinadas	MIT96 en E 102300 en N
Período	Código del lote	UTM (WGS 84)	Zona ICP
Parámetro monitoreado	Temperatura ambiental (°C)		Humedad Relativa (%)
Observaciones:	Se registró con los tubos.		
Horario de monitoreo (2 horas)		Concentraciones para parámetro monitoreado	
12:00 h	180 g/m³	21.1	65.0 (g/m³)
18:00 h	180 g/m³	23.2	115.0 (g/m³)
Promedio		22.0	115.0 (g/m³)

Monitores de emisiones ambientales		
Parámetro:	Coordinadas	
Parámetro 3: El Patalán	UTM (WGS 84) Zone 17 P	550261 m E 1087261 m N
Parámetros monitoreados	Temperatura ambiente (°C)	Humedad relativa (%)
	26.0	46.4
Observaciones: Se registró un avispero.		

CALIDAD DE AIRE: MATERIAL PARTÍCULADO Y CO

► AGUACATE

Monitoreo de reservorios ambientales		Comendador:	963053 m E
Plata 2:	Aguacate	UTM (WGS 84)	1008512 m N
		Zona 17	
Parámetros monitoreados		Temperatura ambiente (°C)	Humedad relativa (%)
		38.3	68.1
Observaciones: Se registró calor desopilado.			
Horario de monitoreo (2 horas)		Concentraciones para parámetros monitoreados	
		PM-10 (µg/m ³)	CO (µg/m ³)
4:00 p.m.	-	40.3	11.5
5:00 p.m.	-	40.0	11.5
Resumen:		39.8	11.5

RUIDO:

► COCLE DEL NORTE ► PLATANAL

Punto 1 en horario diurno				Punto 2 en horario diurno			
Cocle del norte	Zona	Coordenadas UTM	Duración	El Pilar	Zona	Coordenadas UTM	Duración
	1TP	547300 m E 0004700 m N	Inicio Final		1TP	550300 m E 0004700 m N	7:00 p.m. 9:00 p.m.
Condiciones atmosféricas durante la medición				Condiciones atmosféricas durante la medición			
Descripción cuantitativa		Descripción cualitativa		Descripción cuantitativa		Descripción cualitativa	
Humedad relativa del viento	Barrera	Temperatura	Otro	Humedad relativa del viento	Barrera	Temperatura	Otro
94.5	46.4	28.7	32.2	94.4	292.2	26.1	32.1
Condiciones que pudieron afectar la medición: canto de aves, tráfico de personas, camionero.				Condiciones que pudieron afectar la medición: canto de aves, tráfico de personas, camionero.			
Resultados de las mediciones en dBA				Resultados de las mediciones en dBA			
Luz	Luz	Luz	Luz	Luz	Luz	Luz	Luz
60.0	61.5	47.5	49.3	61.3	64.2	45.8	46.2
Observaciones				Observaciones			
Ninguna.				Ninguna.			

RUIDO:

► AGUACATE

Punto 2 en horario diurno			
Aguacate	Zona	Coordenadas UTM (WGS84)	Duración
	1TP	562035 m E 0006742 m N	Inicio Final
Condiciones atmosféricas durante la medición			
Descripción cuantitativa		Descripción cualitativa	
Humedad relativa del viento (%)	Velocidad del viento (m/s)	Presión (mm de Hg)	Temperatura (°C)
68.0	<0.4	757.2	30.8
Condiciones que pudieron afectar la medición: canto de aves.			
Resultados de las mediciones en dBA			
Luz	Luz	Luz	Luz
47.1	74.0	37.0	39.3
Observaciones			
Ninguna.			

VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS NATURALES EN EL ÁREA

A) REGIONES DE PANAMÁ SEGÚN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) – SINAPROC - UNESCO

9) RÍO INDIJO (INUNDACIÓN)

En general, en la provincia de Colón, Región Metropolitana según el SAP, la frecuencia de eventos para el distrito de Donoso y los corregimientos Miguel de La Borda y Coclé del Norte, se presenta en el siguiente orden:

- Distrito de Donoso: Menor o igual a 5 eventos anuales.
- Corregimiento Coclé del Norte: No Tiene Registro de eventos.
- Corregimiento Miguel de La Borda: Menor o igual a 5 eventos anuales.

Identificación de sitios propensos a erosión y deslizamientos

El proyecto se desarrollará en un área con topografía plana a ondulada, en casi toda su extensión. Una parte con topografía general de 1 a 6% (77.4%) de pendiente y otra de 7 a 15% (22.6%) lo que implica que es muy poco probable la ocurrencia de deslizamientos o erosiones severas y que no se identificaron sitios propensos a estos.



PROYECTO CACAO PANAMÁ

Componente Biológico FAUNA
LIC. DEIVY NAVARRO
BIÓLOGO

CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE EN EL ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se desarrolló en las parte media de las cuencas presentes (Cuenca 105 y 107), que comprendían principalmente cerros y colinas bajas, montañas medianas y bajas con alturas que oscilan entre los 10 y 250 msnm



VEGETACIÓN

Se logró identificar la presencia de distintos hábitats, que destacan como los más representativos en el área de estudio:

- ❖ Bosque Latifoliado Mixto Maduro.
- ❖ Bosque Latifoliado Mixto Secundario.
- ❖ Pastos.
- ❖ Rastrojo y Vegetación Arbustiva.
- ❖ Otros Cultivos Anuales.
- ❖ Bosque Plantado de Latifoliadas.



Bosque Latifoliado Mixto Maduro



Bosque secundario Mbro



Rastrojos y vegetación arbustiva



Potreros

METODOLOGÍAS DE MUESTREOS

El esfuerzo de muestreo para el desarrollo de los estudios de campo, se realizó tanto en períodos diurnos como nocturnos.

Diurnos



Nocturnos



METODOLOGÍAS DE MUESTREOS (Técnicas)

Los registros de los animales según las especies se obtuvieron principalmente a través de observaciones directas con cámaras y binoculares, colectas de ejemplares con trampas vivas, cámaras trampas, redes de niebla, y por observaciones indirectas (huellas, restos de alimentos, plumajes, cantos, madrigueras, nidos, heces, entrevistas a lugareños etc.).

Trampas para insectos



Identificación de anfibios



Redes de niebla



Ubicación de los polígonos



METODOLOGÍAS DE MUESTREOS (Técnicas)

Se llevaron además métodos puntuales para el estudio de la fauna acuática mediante el uso de redes de pesca y capturas manuales de crustáceos y otros organismos asociados al sustrato.

Para el caso del estudio de mamíferos voladores se realizó capturas con redes de niebla y evaluaciones bioacústicas.

Organismos acuáticos



Estudios de reptiles



Murciélagos



Registro de aves



FAUNA REGISTRADA

Los grupos de especies seleccionados para el estudio de línea base fueron: MAMÍFEROS, AVES, ANFIBIOS Y REPTILES, PECES, MARIPOSAS E INSECTOS INDICADORES. Estos grupos se eligieron en base a 4 factores: 1) los impactos potenciales del Proyecto les afectan directamente, 2) la metodología de recopilación de datos cuantitativos para estas especies están bien establecidos y probados en campo, 3) los grupos incluyen especies listadas a nivel nacional e internacional, y 4) son reconocidos como indicadores ambientales por las organizaciones internacionales para la conservación como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y CITES.







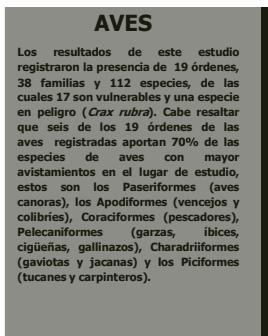
MAMÍFEROS

Dentro de las zonas del proyecto se contabilizaron 62 especies de mamíferos, constituidas en 10 órdenes y 28 familias. Esto representa el 26% de las especies terrestres reportadas para el país. Podemos destacar que tres de los 10 órdenes representan el 71% de las especies registradas dentro de los mamíferos encontrados; éstos son los órdenes Chiroptera con 24 especies, Carnívora con 12 especies y los roedores con ocho especies.







**AVES**

Los resultados de este estudio registraron la presencia de 19 órdenes, 38 familias y 112 especies, de las cuales 17 son vulnerables y una especie en peligro (*Craugastor rubra*). Cabe resaltar que seis de los 19 órdenes de las aves registradas aportan 70% de las especies de aves con mayor avistamientos en el lugar de estudio, estos son los Paseriformes (aves canoras), los Apodiformes (vencejos y colibríes), Coraciformes (pescadores), Pelecaniformes (garzas, ibices, cigüeñas, gallinazos), Charadriiformes (gaviotas y jacanas) y los Piciformes (tucanes y carpinteros).

**REPTILES**

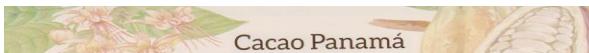
Para el área de estudio, se registró un total de 57 especies de reptiles contenidos dentro de 4 órdenes, 18 familias y 44 géneros. La familia más representativa fue la Colubridae con el 31% (18 especies) seguido de la familia Dactyloidae con el 17% (10 especies). Para el caso los cocodrilos (Crocodylidae) se registró una especie.

**ANFIBIOS**

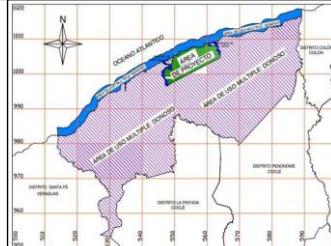
Para los anfibios, se identificaron 40 especies contenidas en 2 órdenes, 12 familias y 27 géneros. En este caso, las familias más representadas fueron la Hylidae y Craugastoridae con el 17% (7 especies cada una) seguido de las familias Bufonidae y Centrolenidae con 5 especies cada una representando el 12.5%.

**PROYECTO CACAO PANAMÁ****Componente Biológico
Flora-Vegetación/Inventario Forestal**

Abad A. Aizprúa Ch.
Consultor Ambiental IRC-041-2007

**Área de Estudio**

El proyecto se ubica en su totalidad en la provincia de Colón, Distrito de Donoso, corregimiento de Miguel de la Borda, y Coide del Norte. El acceso al área se realiza de forma acuática principalmente a través de los principales ríos de la zona. Esta área cubre aproximadamente unas 10 193.7 ha, dentro de las cuales se emplazará el proyecto para su propósito, específicamente en el uso de 4,000 ha (10 unidades de producción - parcelas de 400 ha) para plantaciones y 1,500 ha para instalaciones auxiliares.



Fuente: Equipo consultor PLANETA PANAMA CONSULTORES, S.A.

**CACERÍSTICAS DE LA FLORA**

• Según el mapa de clasificación de la vegetación del área de estudio según la UNESCO para el año 2000, el lugar estaba conformado por un tipo de Bosque Perennifolio Ombrófilo Tropical de Tierras Bajas bastante intervenido.

• Este ecosistema es el valor de conservación que posee la mayor riqueza de especies de fauna y flora en todo el área de estudio, tanto en número total de especies, como en cada una de las categorías de amenaza y rango de descripción, a pesar de estar fragmentado por las actividades agrícolas desarrolladas desde años anteriores, todavía es uno de los mejores parches de bosque perennifolio de tierras bajas que quedan en el país.

• El bosque de tierras bajas del distrito de Donoso es bastante grande, pero el mismo se ha visto afectado grandemente en los últimos años por el avance de la frontera ganadera, principalmente, seguido del auge de la actividad minera en los últimos años, provocando la pérdida de los bosques en general.



Flora-Vegetación

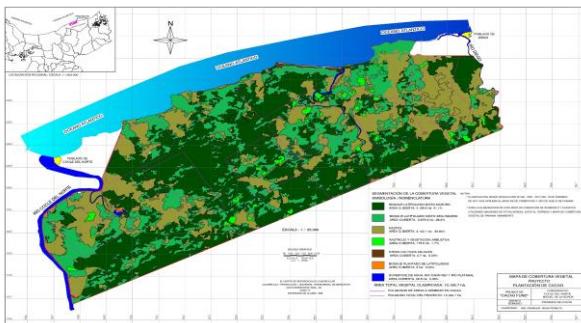
En el contexto anterior los resultados de las observaciones de campo y análisis de datos, combinados con la información recogida de ANAM (2012) y el Mapa de Cobertura y Uso de Suelo de Panamá (2017), indican que existe un tipo principal de bosque que es el **bosque latifoliado**, con dos sub tipos, que son: *bosque mixto maduro* y *bosque mixto secundario*.



Cacao Panamá

Tipos de Vegetación dentro del Área del Proyecto: 10,193.7 ha.

Nº	Tipo de Cobertura	Datos o Base de Análisis para la Clasificación	Cobertura en el ADP	
			Hect	Porcentaje (%)
1	Bosque Latifoliado	Basado en Lidar y Global Maper.	3,666.9	41.10
2	Bosque Latifoliado Mixto Secundario.	Basado en Lidar y Global Maper.	2,815.20	26.20
3	Pastos.	Basado en Lidar y Global Maper.	3,465.15	33.64
4	Rastrojo y vegetación Arbustiva.	Basado en Lidar y Global Maper.	250.8	1.70
5	Otros Cultivos	Observaciones de Sitio.	2.7	0.03
6	Bosque Plantado de Latifoliadas.	Basado en Lidar y Global Maper.	3.0	0.03
7	Superficie de Agua	Basado en Lidar y Global Maper.	29.5	0.29
		TOTAL	10,193.7	100.00



Cacao Panamá

Bosque latifoleado mixto maduro



Cacao Panamá

Bosque latifoleado mixto secundario



Cacao Panamá

Vegetación Pastos



Cacao Panamá

Rastrojo y Vegetación Arbustiva.



Cacao Panamá

Inventario forestal/resumen

El levantamiento forestal se realizó principalmente en las áreas con bosque secundario mixto maduro, en el mixto secundario y en el rastrojo y vegetación arbustiva con árboles cuyo DAP (Diámetro a la Altura del Pecho) fuese igual o mayor de 20 centímetros; en cada muestra se censaron todos los árboles con DAP igual o mayor de 20 centímetros, para lo cual se elaboraron parcelas rectangulares, en las diferentes unidades de producción o polígonos.

Polígono/unidad de producción	Cantidad de árboles inventariados	Volumen total (m³)	Volumen comercial (m³)
1	861	1848.36	1318.01
2	810	3401.0047	2277.164411
3	1519	3466.245981	2237.161962
4	667	1311.814963	913.70848
5	2744	4320.127969	2907.196667
6	2524	8888.101333	5476.703621
7	10212	5730.220544	3815.670842
8	6858	15179.6739	10905.1576
9	23141	9764.829148	6219.440753
10	4763	4467.480267	3500.444841
TOTAL	54099	58377.858805	38212.646728

Unidades de producción o parcelas (10)

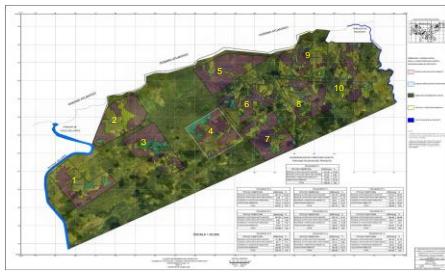


Figura 7.8. Polígono o Unidad de producción 1:

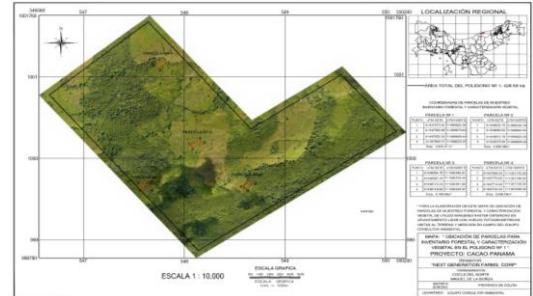


Figura 7.9: Polígono o unidad de producción 2:

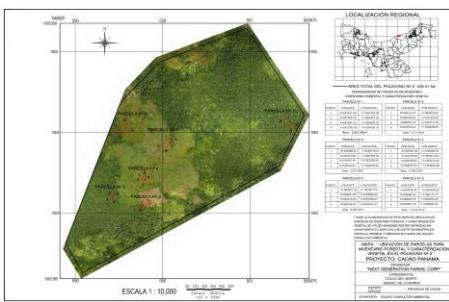


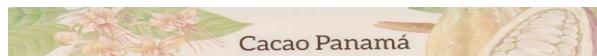
Figura 7.15.: Polígono o unidad de producción 8:





Cacao Panamá

Inventario forestal:
Bosque latifoleado
mixto maduro



Cacao Panamá

Inventario forestal:
Bosque latifoleado
mixto secundario



Cacao Panamá

Inventario forestal:
Vegetación arbustiva



Cacao Panamá

Señalización y/o marcado de las parcelas de muestreo para el inventario forestal en cada polígono o unidad de producción.



Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESPECIES
1	Aceraceae	Acerosoma integrifolium	Cocotero	—
		Alpinia officinalis	Méjico	—
		Acrostichum aureum	Moriche	—
2	Annonaceae	Annona squamosa	Manzana	—
3	Amomumaceae	Amomum villosum	Tigre	—
		Zizaniopsis miliacea	Milagrillo	—
4	Apocynaceae	Hamelia patens	Cochinilla	—
		Homalanthus brasiliensis	Cochinilla	—
		Macaranga tanarius	Carrizo	—
5	Araceae	Spathiphyllum wallisii	Platina	—
		Bolbitis heteroclita	Cocucho	—
		Microlepia strigosa	Milagrillo	—
6		Colocasia esculenta	Yuca	—
		Gramineae	Pasta blanca	—
		Leucosceles grisea	Pimba	—
		Psychotria carthagenensis	Psychotria	—
		Psychotria longipes	Psychotria	—
		Psychotria nervosa	Psychotria	—
		Psychotria punctata	Psychotria	—
		Psychotria viridis	Psychotria	—
7	Aspleniacae	Asplenium nidus	Cladonia	—
		Asplenium nidus	Cladonia	—
8	Avicinellaceae	Avicinella caerulea	Aculeo	—
9	Burseraceae	Bursera graveolens	Guayacán	—
10	Burseraceae	Dipterocarpus caudiferus	Guadua	—
11	Burseraceae	Dipterocarpus caudiferus	Guadua	—
12	Caryopeltidaceae	Caryopeltis corymbosa	Mamey	—

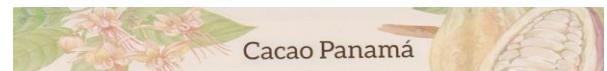
12	Caryophyllaceae	Calgoglyptum longilobum	Maria	1
13	Cactaceae	Jouettia dichotoma	Pezotito	1
14	Chrysobalanaceae	Lecania hypoleuca	Gencilla	3
15	Clusiaceae	Lecania affinis	Cuero de sapo	—
16	Combretaceae	Terminalia oblonga	Guayabo de montaña	2
17	Costaceae	Buchanania tetraphylle	Crudo amarillo	—
18	Dioscoreaceae	Dioscorea alata	1	
19	Ebenaceae	Cuscuta americana	Chuchito	1
20	Euphorbiaceae	Shorea sp.	—	1
21	Felaceae	Dipterocarpus caudiferus	Guadua	—
		Conocarpus erectus	Algodoncillo	—
		Acacia macracanthos	Guadua	6
		Croton sylvaticus	Algodoncillo	—
		Manihot esculenta	Yuca	—

22	Malvaceae	Heliconia sp.	Platanillo	1
23	Hypericaceae	Virola macrocarpa	Canciller	1
24	Lecythidaceae	Myrsinaceae	Ucu	2
25	Magnoliaceae	Grewia caffra	Manzanillo macho	—
26	Melastomaceae	Syzgium corymbosum	Nasea	1
27	Maurandaceae	Bixa orellana	Cochinilla	—
28	Melastomataceae	Croton sylvaticus	Rango	6
29	Meliaceae	Shorea sp.	Guadua	—
30	Moraceae	Ficus insipida	Higo	1
31	Mussaceae	Bromelia sp.	Carrizo	—
32	Mycetophylacidae	Psychotria longipes	Guadua	2
33	Myrsinaceae	Vitis vinifera	Vitilla	—
34	Myrsinaceae	Syzygium aromaticum	Perita rosa	1
35	Ochnaceae	Clusiella speciosa	Platina	1
36	Palmaraceae	Terminalia catappa	Manzanillo	—
37	Psidaceae	Psidium guajava	Guayabón	1
38	Psidaceae	Psidium guajava	Guayabón	1
39	Rubiaceae	Psychotria longipes	Guadua	3
40	Rubiaceae	Citrus aurantiifolia	Naranjo	1
41	Rubiaceae	Ziziphus jujuba	Almidón	1
42	Sapotaceae	Carica papaya	Lima	1
43	Sapotaceae	Psychotria longipes	Manzanillo	3
44	Simarubaceae	Simarouba amara	Acóstano	2
45	Spiceaceae	Psychotria longipes	Guadua	1
46	Stenocarpidae	Psychotria longipes	Guadua	1
47	Stenocarpidae	Psychotria longipes	Guadua	1
48	Urticaceae	Coccoloba uvifera	Guamúchil	1
49	Verbenaceae	Lantana camara	Hierba azul	1



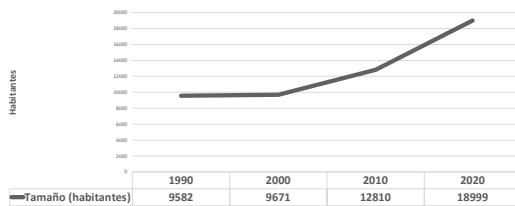
Consideraciones finales para el componente de flora/vegetación

Se evitará en lo que respecta con el desarrollo del proyecto, las actividades de tala/desbroce de vegetación del bosque latifoliado mixto maduro y/o secundario, rastrojos adultos (resolución N° DAPB-045-2022 / Informe de viabilidad).

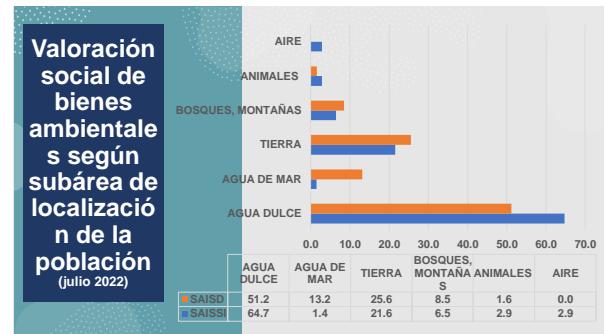


DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

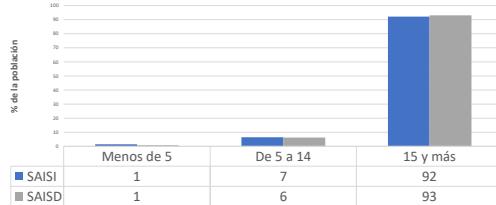
Evolución de la población en el distrito de Donoso: años 1990-2000-2010 y estimación al 2020



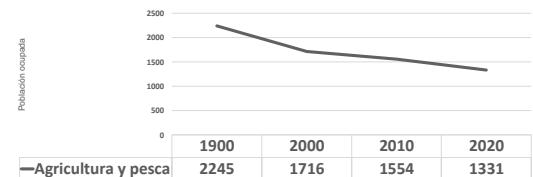
Valoración social de bienes ambientales según subárea de localización de la población (julio 2022)

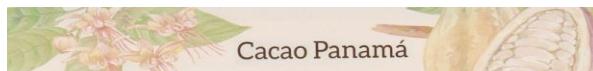


Antigüedad de la población del AIP, de acuerdo a la subárea de localización de la población (julio-agosto 2022)



Población del distrito de Donoso dedicada a actividades de Agricultura y pesca: años 1990, 2000, 2010 y estimación del 2020





RESULTADOS DE ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

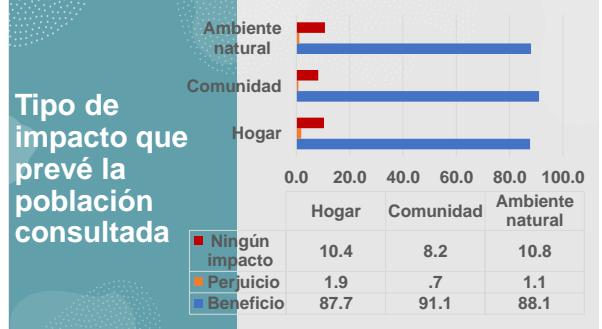


Moradores del AIS participando en la consulta ciudadana, julio 2022

Distribución de la muestra en el área de influencia del proyecto

Lugar poblado	Viviendas	%
Miguel de la Borda	83	30.9
Gobea	57	21.2
Platanal	9	3.3
Aguacate	12	4.5
Limón	57	21.2
Coclé del Norte	24	8.9
San Lucas	27	10.0
Total	269	100.0

Tipo de impacto que prevé la población consultada

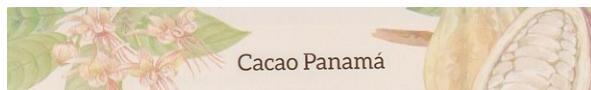


Medidas sugeridas por los participantes de la consulta para una buena ejecución del proyecto (en %)



Opinión de la población consultada frente a la realización del proyecto





IMPACTOS AMBIENTALES OCASIONADAS POR EL PROYECTO



AIRE	Alteración de la calidad del aire Alteración del microclima Generación de olores molestos
RUIDO	Incremento en los niveles de ruido
SUELOS	Incremento de la erosión de los suelos Aumento en la sedimentación Contaminación de los suelos
AGUA	Afectación de caudal hídrico Uso eficiente / racional del agua Incremento del flujo de las aguas superficiales Alteración de la calidad de aguas superficiales
VEGETACIÓN	Pérdida de la cobertura vegetal y tala de árboles Recuperación de vegetación y protección de bosques
FAUNA	Modificación de hábitat Perturbación a la fauna silvestre Aumento en el Riesgo de atropello de animales Daños a los cultivos por especies de fauna silvestre
AREA PROTEGIDA	Afectación al área protegida
RECURSOS DULCEACÚICOLAS	Alteración de los recursos dulceacuícolas



SOCIAL	Aumento de la demanda por servicios públicos Generación de desechos orgánicos e inorgánicos Afectación de la salud de los trabajadores Afectación de la salud de los moradores Incentivo a la población de la zona (trabajo, genética, compra, producción) Migración y establecimiento de asentamientos humanos Incremento en el riesgo de accidentes laborales
PAISAJE	Modificación del paisaje Generación de empleos Mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local, regional y nacional Contribución a futuros proyectos de desarrollo en la región
ECONÓMICO	Afectación de sitios arqueológicos conocidos Afectación de sitios arqueológicos desconocidos



La mayoría de los impactos negativos tanto para la etapa de construcción (23) como de operación (13) **resultaron ser entre bajos y moderados**, no habiéndose identificando ningún impacto negativo con significancia alta. Cabe resaltar, para la etapa de operación, se obtienen de impactos neutros (6), así como la identificación de 13 impactos positivos, 9 de significancia moderada y 3 de significancia alta. Esto indica que, una vez culminada la construcción el proyecto no generará mayores impactos negativos de significancia ni ambiental ni socialmente. En el caso de los impactos negativos, dichos impactos podrán ser prevenidos en algunos casos, atenuados en gran medida o compensados cuando ninguna de las otras medidas correctoras aplique.



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL



- Estructura del PMA Para lograr los objetivos planteados, el PMA se organiza como sigue a continuación:
- ✓ Un Plan de Mitigación, que incluye la descripción de las Medidas de Mitigación Específicas, con los mecanismos de ejecución de las acciones tendientes a minimizar los impactos ambientales y sociales negativos y maximizar los impactos positivos.
 - ✓ Un Plan de Monitoreo y Seguimiento con mecanismos, parámetros e indicadores de ejecución para el seguimiento y control ambiental y social, así como responsabilidades específicas para asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través del PMA.
 - ✓ Un Plan de Participación Ciudadana con sus mecanismos de ejecución.
 - ✓ Un Plan de Prevención de Riesgos donde se identifican los eventuales riesgos de accidentes.
 - ✓ Un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.
 - ✓ Un Plan de Educación Ambiental.
 - ✓ Un Plan de Contingencia que incluye medidas de prevención de los riesgos de accidentes y medidas de respuesta y control en caso de que estos se presenten.
 - ✓ Un Plan de Recuperación Ambiental y Abandono.

El Plan de Mitigación incluye una serie de acciones que se han agrupado por su naturaleza y los objetivos específicos que persiguen, en una serie de programas que se detallan a continuación:

Actividad
Programa de control de calidad de aire, olores y ruido
Programa de protección de suelos
Programa de control de la calidad de recursos hídricos
Programa de protección de la flora, fauna y el área protegida
Programa para la conservación de los recursos dulceacuícolas
Programa socioeconómico y cultural
Programa de manejo de residuos
Plan de prevención de riesgo
Plan de educación ambiental
Plan de contingencia
Plan de monitoreo y seguimiento (aire, ruido, suelo, aguas superficiales)
Informes

- Programa de control de la calidad de aire y ruido
 - Medidas para el Control del Deterioro de la Calidad del Aire
 - Medidas para el Control de la Modificación del Microclima
 - Medidas para el Control de la Generación de Olores Molestos
 - Medidas para el Control en el Aumento en los Niveles de Ruido

- Se implementará un plan de mantenimiento para los equipos a motor y se exigirá a las contratistas su aplicación, que atenderá las especificaciones definidas por los fabricantes de los mismos, para maximizar la eficiencia de la combustión y minimizar la emisión de contaminantes. Se deberá documentar las constancias o registros del mantenimiento de los equipos
- Cubrir y confinar los materiales almacenados para evitar el arrastre del mismo por la acción del viento y la lluvia.
- No se incinerarán desperdicios, orgánicos o inorgánicos
- Implementar un sistema adecuado para la disposición de los desechos y basura orgánica.

- Programa de Protección de Suelos y calidad de recursos hídricos
 - Medidas para el Control del Incremento en la Erosión y Sedimentación de los Suelos
 - Medidas para Controlar la Contaminación de Suelos
 - Medidas para el Control del caudal hidráulico y uso eficiente / racional del agua
 - Medidas para el Control al incremento del Flujo de las Aguas Superficiales
 - Medidas para el Control alteración de la calidad de aguas superficiales
- Las medidas para la conservación de los suelos durante los trabajos de construcción deben aplicarse en los sitios donde se den movimientos de tierra o remoción de material consolidado.
- Estabilizar o proteger las superficies de los suelos con grama o material estabilizador y sembrar las áreas sujetas a la erosión a la mayor brevedad.
- Instalar trampas de sedimentos en los sitios de movimiento de tierra más cercanos a los drenajes.
- En la época lluviosa, proteger las superficies de los suelos con paja o material estabilizador y sembrar en las áreas sujetas a la erosión tan pronto sea posible.

- Combustibles y lubricantes deben ser dispuestos en contenedores adecuados.
- Recolectar y reciclar los lubricantes y grasas durante y después de las acciones de mantenimiento del equipo rodante.
- Realizar capacitaciones periódicas en temas relacionados con los riesgos asociados a derrames y accidentes en el transporte y dispenso de hidrocarburos y otras substancias contaminantes.
- El traslado del hidrocarburo hacia el desarrollo del proyecto deberá realizarse bajo estrictas normas de seguridad, contratando empresas certificadas para estas actividades
- No vertir aguas negras ni arrojar residuos sólidos a los cuerpos de agua.
- Cumplir con lo establecido en la Norma DGNTI-COPANIT 35-2019 sobre descarga de effuentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficial y subterránea.
- Evitar la acumulación de basura o desechos tóxicos que, a contacto con el agua fluvial, pueda contaminarla, y ésta a su vez, al filtrarse en profundidad, contaminen las aguas subterráneas

- Programa de protección de la flora, fauna y el área protegida
 - Medidas para el Control de la Pérdida de la Cobertura Vegetal
 - Plan de Siembra y Cultivo de cacao y especies frutales asociadas
 - Medidas para el Control de la Pérdida del Hábitat
 - Medidas para el Control de la Perturbación de la Fauna Silvestre
 - Medidas para Control del aumento en el Riesgo de Atropello de la Fauna Silvestre
 - Medidas de Control de Daños a los Cultivos por Especies de Fauna Silvestre
 - Medidas para la afectación dentro del área protegida
- Procuar que durante la realización de los trabajos se afecte únicamente la vegetación estrictamente necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Evitar afectar a los hábitats de flora y fauna silvestre y garantizar el manejo de las actividades dentro de la huella del mismo.
- Restaurar aquellas zonas, fuera de la huella del proyecto que, durante la etapa de construcción fueron desprovistas de su cubierta vegetal. Revegetar las áreas de suelo desnudo que, luego de la instalación de infraestructuras se mantenga desprovista
- Incluir en la construcción y operación de rescate de flora y fauna que se realizará antes del inicio de la limpieza y desarranque de la vegetación y durante la tala de la misma, para prevenir las muertes de animales por dicha actividad que podrían provenir del área protegida

- Afectar solamente el área contenida dentro de los límites del polígono del proyecto correspondiente a los bosques secundarios joven, herbazal con árboles dispersos, al herbazal y previa obtención de permisos por parte del Ministerio de Ambiente.
- Solicitar a MIAMBIENTE el permiso o autorización para el desmonte y limpieza de la vegetación antes de iniciar la actividad de remoción de la vegetación, acorde a los señalamientos de la viabilidad ambiental aprobada.
- Los operarios de equipos involucrados en la remoción de vegetación tienen necesariamente que contar con experiencia a fin de evitar accidentes.
- Durante la construcción se deberá operar el equipo móvil de manera que cause el mínimo deterioro a la vegetación y a los suelos en el entorno al área del proyecto.
- Para tal fin se deberá capacitar e informar a los operadores de manera que sea del completo conocimiento de todo el personal.
- En común acuerdo con MIAMBIENTE, elegir sitios temporales y definitivos adecuados para la disposición final de la biomasa vegetal eliminada durante el desmonte y limpieza (en los casos que sean necesarios).

• Programa para la preservación de los Recursos Dulceacuicolas

• Medidas para el Control de la afectación de los Recursos Dulceacuicolas

- Establecimiento de sitios definidos para el depósito de tierra y parte de vegetación eliminada a fin de evitar que sea arrastrada a cursos de agua cercanos.
- Clasificación y manejo de los residuos durante el periodo de construcción de las instalaciones.
- Se deberán organizar los movimientos de suelo de modo de minimizar la dispersión de polvo que puede terminar en ríos o quebradas. Una premisa será disminuir a lo estrictamente necesario las tareas de excavación y movimiento de tierra (limitada a los cortes de caminos)
- Se deberá regar periódicamente, solo con agua.
- Mantener el equipo que utilice combustible y lubricantes en buenas condiciones mecánicas para evitar que ocurran fugas a las aguas de los ríos y quebradas, especialmente cuando se trabaja cerca de estos.
- Cumplir con lo establecido en la Norma DGNITI-COPANIT 35-2019 Ambiente y protección de la salud. Seguridad, Calidad del agua. Descarga de efuentes líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.

• Programa Socioeconómico e Histórico-Cultural

- Medidas para el Control de la Demanda
- Medidas para Disminuir la Afectación a la Salud de los Trabajadores
- Medidas para promover la mejoración de la Salud de los Moradores
- Garantizar incentivos a la población de la zona
- Migración y establecimiento de asentamientos humanos
- Medidas para reducir el riesgo de accidentes laborales
- Medidas para regular los servicios en el paisaje
- Medidas para Potenciar la Generación de Empleos
- Mejoramiento calidad de vida
- Contribución a futuros proyectos de desarrollo
- Medida para el Control de la Afectación de los Sitios Arqueológicos

- Evitar eliminar o contaminar la vegetación presente en el entorno del área del proyecto, sin previa autorización del Ministerio de Ambiente.
- No dejar apilados materiales, escombros, tierra, basura u otros desechos.
- Permitir la regeneración natural, así como realizar la siembra de especies nativas, en los espacios dentro del área de concesión, que no se podrán utilizar para la plantación de cacao, así como en las áreas de corredores biológicos consideradas para el desarrollo del proyecto
- Remover todos los materiales e instalaciones temporales una vez finalizada la etapa de construcción.

• La empresa deberá promover la contratación de mano de obra local, como principal visión, cumpliendo con los requisitos de reclutamiento y con las políticas generales sobre trabajo y condiciones laborales.

• Velar de que informen de manera clara, la política de contratación de mano de obra, indicando el número de puestos de trabajo requeridos y los requisitos mínimos, cumpliendo con las obligaciones de reclutamiento y con las políticas generales sobre trabajo y condiciones laborales establecidos por la empresa.

• Se ha considerado debido a la envergadura del proyecto, el establecimiento de Beneficios sociales comunitarios directos, como por ejemplo el proyecto mejorará infraestructuras viales y de comunicaciones, se establecerá áreas de generación de energía fotovoltaica, ofrecerá acceso al agua potable y dará solución al manejo de los desechos a través de una planta de tratamiento que permitirá el compostaje para el abonamiento de las áreas de conservación forestal.

• La promoción del proyecto durante la fase de planificación garantizando la contratación de mano de obra local, preferiblemente de residentes cercanos al proyecto, provenientes de los corregimientos de Cocle del Norte y Miguel de Borda, así como del Distrito de Donoso, de la provincia de Colón

• Dar a conocer el período de contratación y el alcance de los trabajos a requerir

• La empresa brinda igualdad de oportunidades a las personas que participen, en la contratación.

• Mantener una estrecha relación con las autoridades de seguridad del área

• En cuanto a la fase de operación, el mejoramiento de la calidad del acceso hacia las poblaciones en los puntos críticos, así como la facilitación de la viabilidad en el área, serán un atractivo para quienes deseen establecer su residencia o actividad económica en el área.

• Notificar, durante la fase de planificación, a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Desarrollo Social, de la posibilidad de surgimiento de asentamientos espontáneos o de futuros asentamientos formales, producto del establecimiento del proyecto, para que estas instituciones puedan realizar procesos de planificación urbana que incluyan esta posibilidad y monitoreen periódicamente el área para evitar el establecimiento de asentamientos espontáneos.

• Programa de Manejo de Residuos

• Medidas para el Control de la Generación de Desperdicios Orgánicos e Inorgánicos

- a) Capacitar a todo el personal en las regulaciones establecidas para el manejo de residuos sólidos;
- b) Prohibición de la quema de residuos sólidos;
- c) Ubicación apropiada y etiquetado de los recipientes de residuos sólidos;
- d) Minimización de la producción de residuos;
- e) Maximización de reciclaje y reutilización;
- f) Transporte seguro, y
- g) Eliminación adecuada de residuos.

CONCLUSIONES

• El proyecto CACAO PANAMÁ, se realizará en un área previamente intervenida, donde muchos de los bosques naturales fueron reemplazados por potrero (dentro del área protegida).

• CACAO PANAMA, implementará sistemas agrícolas, modelos agroforestales, dónde favorecerá el aumento de la producción y por consiguiente se mejorará la calidad de vida de los agricultores que participan del proyecto, buscando beneficios tanto económicos, sociales y ambientales en marco de un desarrollo del sector de manera sostenible.

• El proyecto CACAO PANAMA, fomentará el desarrollo de nuevos profesionales con técnicas agrícolas actualizadas y tecnificadas, en conjunto con la Universidad de Panamá y MEDUCA.

• El Proyecto CACAO PANAMA, representa una gran oportunidad de mejora, estableciendo por primera vez una clara conexión abierta y honesta, entre el productor y el consumidor final, cuidando aspectos que hoy nos preocupan en el mundo, como son los productos con base social y medioambiental convirtiéndolos así, en agrícola sustentables.



PREGUNTAS

ANEXO N°10.

**FOTOGRAFÍAS DE LAS PREGUNTAS POR ESCRITO
REALIZADAS EN EL FORO COCLE DEL NORTE.**

PREGUNTAS POR ESCRITO - FORO COCLE DEL NORTE

Pregunto Para Anati
 - El Campesino Tiene todo
 Uso Vivo Trabajando En Estos
 Tierras y No No se lo
 Respeto. Como Respetaran de
 Forma Inmediata ESTOS
 Proyectos "A TITULACION"

① Quisiero Saber de
 Los 10000 Hectáreas.
 ¿Qué Carrizo Esta ocupado
 Por Los Campesinos y
 Cómo Va A Quedar su
 STATUS?

¿Cuál es el Venerable
 que Recibirá la comunidad
 de este Proyecto?

② Quisiero Saber si Se
 Van A Indagarlos
 al Campesino que se
 Encuentra Dentro de
 Esa FCP.

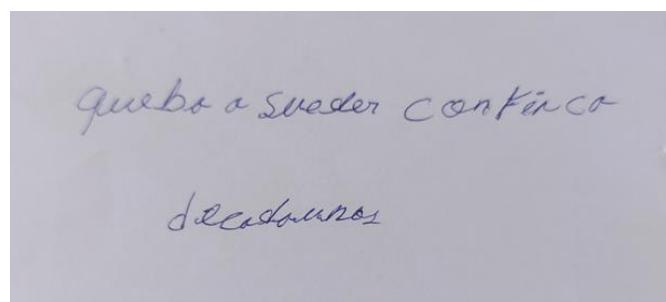
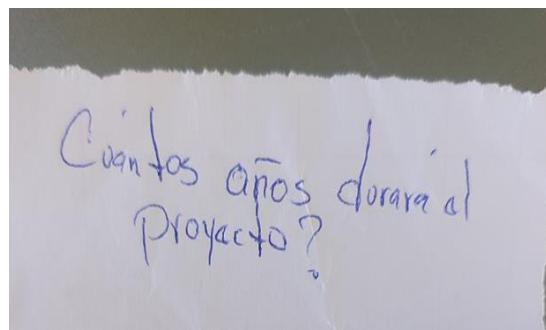
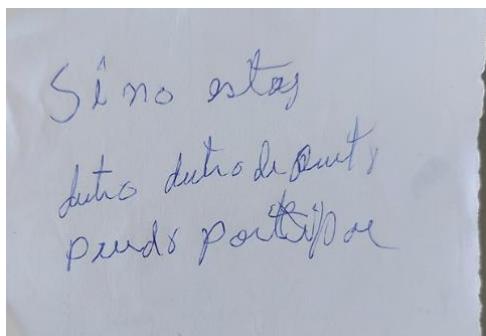
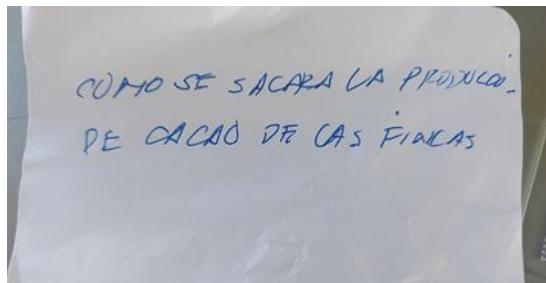
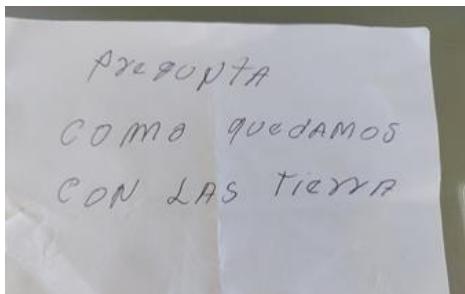
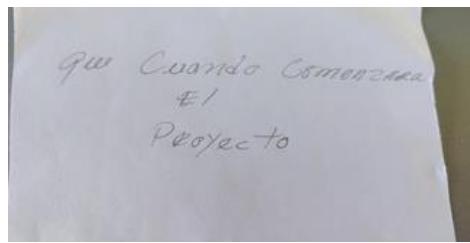
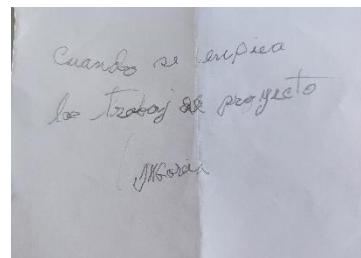
1. La empresa Tendra Capacitación para los Jóvenes
 que no tienen un Bachiller pero tiene la voluntad
 de Trabajar
 2.-Y En caso lo que somos otro Bachiller como
 Ciencia, Comercio y Turismo y ya lucra
 3.-En que beneficia los personas que sedan
 sus Tierra al proyecto cacao panamá

En que nos beneficiaría
 la empresa N.G.F.

ANEXO N°11.

**FOTOGRAFÍAS DE LAS PREGUNTAS POR ESCRITO
REALIZADAS EN EL FORO PLATANAL**

PREGUNTA POR ESCRITO – FORO EL PLATANAL



ANEXO N°12.

**FOTOGRAFÍAS DE FOROS PÚBLICOS EN COCLE DEL
NORTE Y PLATANAL**

FOTOGRAFÍAS - FORO PÚBLICO N°1

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: CASA COMUNAL DE COCLÉ DEL NORTE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 12:00 M.D.

	
Población asistente al Foro público N°1	Población Asistente al Foro Público N°1
	
Inicia el Foro por parte del Ministerio de Ambiente – Regional de Colón. Se indica lo responsabilidad de los promotores para la presentación del Foro Público	Personal de ANATI, MiAMBIENTE (Sede Regional y Central)

	
Exposición por parte del Ing. Adolfo Sen, de la descripción del proyecto y actividades que conlleva.	Exposición por parte del Equipo Consultor
	
Exposición por parte del Equipo Consultor	Exposición por parte del Equipo Consultor
	
Pobladores en la fase Preguntas a la empresa PROMOTORA	Pobladores en la fase Preguntas a la empresa PROMOTORA

	
Fase de respuestas a Interrogantes de la población	Conversatorios con la Población de Coclé del Norte
	
Lista de asistencia de las personas al FORO y entrega de información del proyecto, (brochure)	Grabación de FORO PUBLICO
	
Traslado al Foro Público, empresa promotora e instituciones públicas	Traslado empresa Promotora

FOTOGRAFÍAS - FORO PÚBLICO N°2

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE PLATANAL, CORREGIMIENTO DE MIGUEL DE LA BORDA, DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN

HORA: 10:00 A.M.

 Población asistente al Foro público N°2	 Población Asistente al Foro Público N°2
 Inicia el Foro por parte del Ministerio de Ambiente – Regional de Colón. Se indica lo responsabilidad de los promotores para la presentación del Foro Público	 Exposición por parte del Ing. Adolfo Sen, de la descripción del proyecto y actividades que conlleva.

	
Población asistente al Foro público N°2	Población Asistente al Foro Público N°2
	
Presentación del Ing. Edwin Velásquez (Asesor Técnico); aclarando las interrogantes de los asistentes al foro.	Exposición por parte del Equipo Consultor
	
Personal de la Defensoría del Pueblo (invitados por la empresa promotora)	Traslado del personal y asesores de la empresa promotora, e instituciones públicas invitadas.

	
<p>Traslado hacia el FORO N°2, personal de Defensoría del Pueblo, ARAP, Empresa promotora</p>	<p>Traslado hacia el FORO N°2 Consultores ambientales</p>
	
<p style="text-align: center;">Equipo de trabajo empresa PROMOTORA NEXT GENERATION FARMS CORP.</p>	